



InfiValle

Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca



INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2023

VIGILANCIA ESPECIAL | AAA | sfc | Value & Risk Rating



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Descripción de los cambios realizados en el objeto social.

En el año 2023, INFIVALLE no realizó cambios en su objeto social.

Grado de apoyo del Departamento en la entidad.

INFIVALLE se encuentra adscrito a la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca, dependencia que ejerce la tutela administrativa mediante control de sus actividades y la coherencia de estas con las políticas, planes de desarrollo y programas de la Administración Departamental.

La Gobernación de Valle del Cauca continúa siendo un socio clave para el Instituto. Al cierre de la vigencia anterior, la administración departamental es el cliente con el mayor saldo en depósitos con \$68.496 millones (32.48% del saldo total de depósitos). Así mismo, con un saldo adeudado de \$37.700 millones, representados en un crédito de fomento para la ejecución de obras dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 (mejoramiento de infraestructura de transporte, mejoramiento integral de vivienda rural y urbana, entre otros) cuya garantía son las rentas por el recaudo de impuestos departamentales, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de los servicios financieros de INFIVALLE, se convierte en uno de los principales propulsores del desarrollo de la región y del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Por otra parte, a través del convenio Tasa Compensada firmado entre INFIVALLE y la Gobernación del Valle del Cauca en julio de 2021, el Instituto creó una línea especial de crédito, con el fin de desarrollar estrategias que permitieran a los municipios vallecaucanos contrarrestar los efectos negativos producidos por el COVID-19, dinamizando sus economías, reactivando la inversión pública y generando empleo.

Estos son créditos de fomento para proyectos de inversión a una tasa de interés que se encuentra por debajo del costo del dinero en el sistema financiero colombiano, la cual es compensada por el Gobierno Departamental mediante la transferencia de recursos al Instituto por una cuantía máxima de

\$3,904,538,462, por operaciones de crédito hasta por \$27,000 millones en sectores económicos elegibles por INFIVALLE:

Dicho convenio terminó el 31 de diciembre de 2023, se beneficiaron los municipios de Restrepo, Yotoco, La Unión y Toro con empréstitos por \$22.481 millones, el valor de los intereses compensados fue de \$3.349 millones.

Estas acciones demuestran el apoyo de la Administración Departamental con la misión de INFIVALLE y reiteran el compromiso, tanto del Instituto como de la Gobernación, de generar mejores condiciones de vida para las comunidades mediante la prestación de servicios financieros rentables y de gran impacto en la sociedad.

Cambios en la composición accionaria y la conformación del Consejo Directivo.

INFIVALLE no responde a composición accionaria debido a que es un establecimiento público de carácter Departamental, creado por Ordenanza N° 004 del 19 de noviembre de 1971, descentralizado, de fomento y desarrollo regional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y con patrimonio independiente.

Su órgano de dirección principal es el Consejo Directivo. En 2023 este cuerpo colegiado estuvo compuesto de la siguiente manera:

PRINCIPALES	DELEGADOS
CLARA LUZ ROLDÁN GONZALEZ Presidente del Consejo Directivo	HENRY POSADA TORRES Delegado de la Gobernadora
JOSÉ FERNANDO GIL Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento	
DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO Director del Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca	

REPRESENTANTES PERSONALES	SUPLENTE
ARGELIO JAVIER CARDONA ARIAS Representante personal de la Gobernadora	
JAIME CIFUENTES BORRERO Representante personal de la Gobernadora	LUIS ALFONSO CHÁVEZ RIVERA
JOSÉ ARLEN CARVAJAL MURILLO Representante personal de la Gobernadora	DIEGO LUIS HURTADO
PEDRO ANDRÉS BRAVO SÁNCHEZ Representante personal de la Gobernadora	JOSÉ LUIS ECHEVERRY AZCARATE

Modificaciones realizadas a la estructura organizacional y de gobierno corporativo.

En la vigencia 2023 no se surtieron cambios en el Estatuto Orgánico de INFIVALLE, el cual contiene la conformación del Consejo Directivo y sus funcionarios. Así mismo, no se realizaron modificaciones a la estructura organizacional, manteniéndose lo establecido por el Consejo Directivo a través de los Acuerdos N° 024 y 027 de 2019.

Cambios en el número de funcionarios de planta y por prestación de servicios. Informar el número de funcionarios en carrera administrativa y el promedio de permanencia en la entidad.

A diciembre de 2023, no se presentaron cambios en el número de cargos dentro de la planta de personal, la cual está conformada por cincuenta y dos cargos (52), de estos cuarenta y un (41) son de carrera administrativa y once (11) son cargos de libre nombramiento y remoción.

Dentro de los cargos de carrera administrativa, siete (7) se encuentran vacantes. No obstante, el Instituto a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC adelanta desde el 2022 el proceso de selección para el cubrimiento de estas vacantes, (2) por concurso de ascenso es decir interno y (5) por concurso externo.

Es de anotar, en el año 2023 se presentaron dos (02) nuevas vacantes por reconocimiento de pensión de vejez las cuales serán tenidas en cuenta para la próxima Convocatoria de la Comisión Nacional de Servicio Civil - CNSC.

El promedio de permanencia en la entidad es de doce (12) años. Dependiendo del tipo de vinculación, los funcionarios de carrera administrativa tienen un promedio de treinta y dos (32) años y los de libre nombramiento un promedio de once (11) años.

En cuanto a los cambios de personal por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2023, estaban vinculados 15 contratistas por funcionamiento, cifra inferior en comparación con la vigencia 2022 donde se contaba con un número de 29 contratistas por prestación de servicios.

Cambios realizados a las políticas de gobierno corporativo.

El Manual de Buen Gobierno y Ética, documento donde se encuentran las políticas de gobierno corporativo, no ha tenido modificaciones en el último año (2023) encontrándose vigente desde 2019 mediante el Acuerdo de Consejo Directivo N° 029.

Estrategia corporativa y de orientación comercial durante el último año. Evolución y perspectivas para 2024

En el 2023 la estrategia corporativa consistió en fortalecer la colocación de créditos de largo plazo, garantizando en el mediano y largo plazo, la sostenibilidad y los ingresos del Instituto.

Este año las entidades territoriales y sus descentralizadas se beneficiaron con el otorgamiento de créditos para el desarrollo de proyectos de inversión en sectores como infraestructura, salud, saneamiento y agua potable, transporte y vivienda, para el cumplimiento de sus planes de desarrollo y en beneficio de las comunidades.

Así mismo, se otorgaron créditos de tesorería brindando músculo financiero a los entes territoriales y sus descentralizadas, para su normal funcionamiento.

Se continúa desarrollando estrategias de posicionamiento y presencia en la región con el fin de afianzarse no solo en el mercado de la intermediación financiera, sino como estructurador y ejecutor de proyectos de inversión.

Se destaca la experiencia que ha ganado el Instituto en materia de Gestión Integral de Proyectos y su reconocimiento a nivel nacional e internacional, con nuevas líneas de servicio que aportan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Para apoyar la estrategia corporativa durante el año 2023 se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades que permitieron promover el portafolio de productos y servicios y además realizar mayor presencia en la región atendida.

Visitas Comerciales: Se realizaron 42 visitas a los diferentes municipios y entidades descentralizadas de los municipios del Valle del Cauca. En particular se enfatizó las visitas a las entidades territoriales, quienes solicitaron cotización de tasas para el endeudamiento en proyectos de largo plazo y colocación de recursos a la vista y largo plazo.

Durante el segundo semestre del año 2023, se continuó el proceso de posicionamiento del Instituto como la Banca Pública de Desarrollo del Pacífico Colombiano, realizando aproximadamente 180 visitas presenciales a los entes territoriales y entidades descentralizadas, visibilizando la marca INFIVALLE.

Con la información recopilada en las diferentes visitas se cuenta con un inventario de las necesidades más relevantes en materia de servicios financieros, y de gestión de proyectos, con lo cual se programarán visitas y mesas de trabajo para el primer cuatrimestre del 2024 en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó con el fin de reanudar la promoción comercial ante los nuevos mandatarios locales y presentar ofertas acordes a las necesidades identificadas.

A continuación, registro de algunas las visitas realizadas:

- Presentación institucional de INFIVALLE el día 21 de septiembre de 2023 a funcionarios de la alcaldía y el Hospital de Timbío, Cauca.



- Presentación institucional de INFIVALLE el día 21 de septiembre de 2023, oferta de servicios financieros y gestión integral de proyectos desarrollada en Popayán Cauca, con el cliente Corporación Autónoma Regional del Cauca.



- Presentación en empalme equipo de trabajo Municipio de Tumaco.



Seguimiento: Se continuó haciendo seguimiento permanente a los créditos aprobados, en estudio y a los negocios potenciales. Se prestó asesoría a los

clientes en los casos que se requirió sobre el registro ante el Ministerio de Hacienda Pública y la Contraloría Departamental, con la agilización de la publicación en la Gaceta Departamental, con el fin de reducir tiempos y lograr el desembolso a la mayor brevedad posible.

Como parte del relacionamiento comercial, se realizó un reconocimiento a las entidades descentralizadas del departamento y a 12 instituciones públicas de salud por el buen manejo crediticio y la proyección de los saldos de sus cuentas de depósitos en INFIVALLE. En este reconocimiento se destacó el Hospital Universitario del Valle Evaristo García como Cliente Premium Valle Invencible por el excelente manejo crediticio y de depósitos con el Instituto.



INFIVALLE participó en el diálogo estratégico e institucional llevado a cabo en el marco del Foro Anual e inclusión de INFIVALLE en la Alianza de Bancos Subnacionales de Desarrollo en América Latina.

En dicha sesión se discutió acerca de las necesidades y oportunidades de los Bancos Subnacionales de Desarrollo, definiendo sus prioridades y también se trataron las diferentes alternativas que pueden aprovechar desde la alianza para su fortalecimiento como, por ejemplo, el diseño de un programa y fondo regional para los Bancos Subnacionales de Desarrollo.



Una de las propuestas más interesantes es la creación de un programa y fondo conjunto regional respaldado por los Bancos de Desarrollo Multilaterales que sistematice el apoyo brindado a los Bancos Subnacionales de Desarrollo, con una posible convocatoria de proyectos, proporcionando un flujo continuo de financiamiento e inversión y movilizando garantías de mejora crediticia.

Es de desatacar que, en el marco de este Foro, se formalizó la inclusión de InfiValle como miembro de la Alianza de Bancos Subnacionales para América Latina y el Caribe.

Presencia institucional en conmemoraciones: durante el año de 2023 se realizó el patrocinio de actividades conmemorativas, culturales, o artísticas de municipios y de entidades descentralizadas como una estrategia para fortalecer las relaciones comerciales con dichos clientes. Las entidades favorecidas en este período fueron: municipio de Obando, Yotoco, Gobernación del Valle, Hospital Universitario del Valle, Beneficencia del Valle, Recreavalle, entre otras

Gracias a las estrategias implementadas en el 2023 INFIVALLE logró el cumplimiento de la meta de captación en un 105%, alcanzando un promedio anual de \$246.633 millones de pesos frente a \$234.583 millones obtenidos en el año 2022.

En cuanto a la colocación, en la vigencia se desembolsaron recursos por valor de \$95.920 millones de pesos, destacando desembolsos como el del Hospital Universitario del Valle, la Gobernación del Valle del Cauca y Edu-Malambo.

Entre las estrategias implementadas para la colocación de crédito de largo plazo jugó un papel importante la captación de recursos a bajas tasas de interés, permitiendo la colocación de recursos también a tasas favorables y adicionalmente se continuó con la oferta de la línea de crédito de tasa compensada.

Además, dentro de las estrategias de promoción comercial y relacionamiento con clientes, se llevó a cabo el Seminario - Taller "EMPALME, INFORMES LEGALES, HACIENDA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO" que se realizó de manera paralela en los municipios de Cali y Guadalajara de Buga.

Los días 1, 2 y 3 de noviembre se realizó la primera parte del Seminario- Taller dirigido a funcionarios de Hacienda, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto de entidades clientes de INFIVALLE ubicado en la ciudad de Cali y área metropolitana.





Del 7 al 9 de noviembre se realizó la segunda parte del Seminario - Taller, dirigido a funcionarios de Planeación y Proyectos de entidades clientes de INFIVALLE del Valle del Cauca.



Durante los días 7 y 8 de noviembre de 2023, en el hotel Guadalajara de la ciudad de Buga, se realizó el Seminario - Taller dirigido a funcionarios de Hacienda, Tesorería, Contabilidad y Presupuesto de entidades clientes de INFIVALLE ubicadas en el centro norte del departamento del Valle del Cauca.





En conclusión, la evolución de la estrategia corporativa y la orientación comercial fueron factores determinantes en el cumplimiento de las metas de captación y colocación, las cuales contribuyeron a que la sostenibilidad del Instituto tuvieran un mayor horizonte por lo créditos que se colocaron a largo plazo; igualmente, el incremento en el promedio de los depósitos y el control del gasto, permitieron fortalecer patrimonialmente la entidad y así poder aportar a los proyectos de fortalecimiento institucional y apoyar a los programas del Departamento del Valle del Cauca.

Las perspectivas de este año 2024 es continuar con el proyecto de expansión hacia la Región Pacífico, convocando a los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño, a sus municipios y entidades descentralizadas a crear espacios y objetivos comunes, programando nuevamente visitas y ruedas de negocios.

También se busca lograr una propuesta de convergencia regional para gestionar acuerdos que articulen recursos internacionales, nacionales, regionales y locales, en procura de superar las diferencias socioeconómicas.

Con base en la evolución de los desembolsos durante el cuatrienio 2020-2023 donde se superó la meta acumulada por valor \$500.000 millones, siendo el total desembolsado \$511.000 millones de pesos para un cumplimiento del 102%.

Evolución del DOFA.

Durante la vigencia 2023 se desarrollaron acciones para abordar los factores que tuvieron una influencia interna y externa para el logro de los objetivos de la entidad.

En este periodo la matriz DOFA mostró una evolución favorable en cada uno de sus componentes, observándose cómo se ha logrado convertir debilidades y amenazas en fortalezas y oportunidades, como se describe a continuación:

- Fortalezas:

○ Máxima calificación de riesgo crediticio, en deuda de largo y corto plazo
○ Vigilancia Especial de la Superintendencia Financiera de Colombia SFC
○ Pleno respaldo de la Gobernación del Valle del Cauca para el apoyo y divulgación de la gestión
○ Conservación de la certificación de sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015
○ Eficaz implementación del Sistema de Administración de Riesgos Financieros SARF y Operativos SARO
○ Positivo reconocimiento de la imagen institucional entre partes interesadas (clientes / sector público), proveedores y medios de comunicación locales. Marca registrada
○ Experiencia operativa y tecnológica en la administración y colocación de recursos públicos
○ Relación personalizada y conocimiento del cliente que permite administrar las garantías y fuentes de pago con resultados favorables.
○ Alto nivel de solvencia, de calidad de cartera, de liquidez y solidez patrimonial
○ Favorable evaluación como ejecutores de proyectos SGR
○ Adecuada inversión en actualización de hardware y software
○ Adecuada defensa jurídica
○ Capacidad técnica y profesional del personal
○ Alto nivel de satisfacción y percepción del cliente
○ Miembros de organismos internacionales de banca de fomento

En la vigencia 2023 se continuo con la realización de actividades que condujeron al cumplimiento de las metas institucionales planteadas.

En cuanto al Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, se declaró por parte del ente certificador la conformidad y eficacia del sistema; adicionalmente se amplió el alcance de la certificación al proceso de Gestión integral de proyectos, generándole al instituto mayor competitividad al ofrecer a los clientes servicios que cumplan con sus expectativas.

En la vigencia 2023 se conservó el apoyo de la Gobernación del Valle a través del Convenio Interadministrativo, que permitió continuar con el otorgamiento de los créditos de fomento con Tasa Compensada como mecanismo financiero para que los municipios del Departamento puedan acceder a recursos para financiar proyectos de inversión, que contribuyeron a la reactivación económica y la inversión social, este convenio finalizo el 31 de diciembre de 2023.

Se continuó brindando soluciones financieras para que los municipios, entidades descentralizadas y Empresas Sociales del Estado accedieran a créditos que permitieran el desarrollo de los proyectos de inversión en cumplimiento de sus planes de desarrollo y liquidez, contribuyendo al desarrollo económico de la región e impactando en sectores como salud, infraestructura, saneamiento y agua potable, transporte y vivienda.

La liquidez, solidez patrimonial, el alto nivel de solvencia y la buena recuperación de cartera, permitió al instituto atender las solicitudes de crédito de la vigencia 2023, lo que finalmente permitió que el instituto alcanzara los mejores resultados en su historia.

En la vigencia 2023 la entidad realizó inversiones en importantes proyectos para fortalecer la infraestructura tecnológica, logrando actualizar y mejorar equipos y aplicativo software.

Los cambios más importantes fueron las mejoras y nuevas funcionalidades en el aplicativo administrativo – financiero IAS para obtención de indicadores de gestión financiera, gestión de cartera y riesgo financiero; la implementación del aplicativo web para clientes INFIBANCA en fase I; la renovación equipos y licencias software junto con la implementación de subsistemas de seguridad física; mejoras en la interconexión de la red de datos a través de fibra óptica entre sedes; y la migración al protocolo de red IPv6.

El alto grado de competencia del equipo Jurídico del instituto, garantizó la seguridad Jurídica, protegiendo a la entidad de fallos o inicio de procesos en su contra.

Frente al nivel de satisfacción y percepción del cliente en cada vigencia se viene realizando un ejercicio juicioso para conocer las expectativas y necesidades de los clientes y medir su nivel de satisfacción NSC con respecto a los productos y servicios y su percepción NPC frente a la marca. En el 2023 de la muestra establecida de 103 clientes, la encuesta fue resuelta por 53 entidades clientes existiendo representatividad de todas las zonas del Valle del Cauca. Con relación al nivel de percepción del cliente, la medición arrojó que del total de 53 entidades clientes encuestadas, el 58% expresaron que es muy probable recomendar el Instituto, el 40% indicaron que es probable, el 2% manifestó que poco probable y ningún cliente manifestó que fuera nada probable. Con la metodología de valoración establecida en una escala de 1 a 5, donde 5 es la

máxima calificación, INFIVALLE obtiene en percepción del cliente una calificación ponderada de 4.51, equivalente a un nivel NPC del 90%.

En lo concerniente al nivel de satisfacción del cliente, la medición arrojó que, de un total de 53 entidades encuestadas, 33 que son el 62% manifestaron estar muy satisfechos con la prestación del servicio, 18 que representan el 34% expresaron estar satisfechos, 2 que representan el 4% expresó estar poco satisfechos y ningún cliente indicó estar nada satisfecho. De acuerdo con la metodología establecida, en una escala de 1 a 5, donde 5 es la máxima calificación, INFIVALLE en el 2023 logra en satisfacción del cliente una calificación ponderada de: 4.55 equivalente a un nivel NSC del 91%, manteniendo el obtenido en la vigencia 2022, cuando el nivel se ubicó en 91%. Además de los resultados generales descritos anteriormente, en la presente edición se estableció la calificación individual otorgada por cada cliente al Instituto, destacando en particular que 10 de los 53 clientes encuestados dieron una calificación de excelencia es decir una puntuación de 5.00/5.00 y 29 de ellos lo calificaron superior a 4.50.

Al 30 de agosto de 2023 se realizó el diligenciamiento de la matriz del índice de transparencia ITA en el aplicativo de la Procuraduría General de la República obteniendo una calificación de 100 / 100 puntos. Índice que, aunado a otros indicadores del Instituto, agregan un valor de confianza, responsabilidad, seguridad y respaldo para los clientes.

INFIVALLE continuó realizando esfuerzos para el mejoramiento del presupuesto con destino a actividades promocionales, llevando a cabo acciones para mejorar el posicionamiento, reconocimiento y recordación de la marca y de su oferta institucional entre sus distintas partes interesadas (clientes / sector público), proveedores y medios de comunicación locales. Estas acciones obedecieron a estrategias promocionales y de marketing y fueron complementadas con la participación o presencia de INFIVALLE en iniciativas socialmente responsables que contribuyeron a su posicionamiento como banca de desarrollo socialmente responsable. Entre estas iniciativas se encuentran: la realización de actividades para dignificación de las víctimas del conflicto armado; actividades para cuidado del medio ambiente, preservación del agua y fomento de la cultura del reciclaje; actividades para la preservación de tradiciones y reconocimiento de patrimonios culturales; actividades para la participación de personas en condición de discapacidad en carreras deportivas, actividades para fomento a la libertad de prensa, actividades para dignificación de hijos de la población carcelaria y actividades de fomento empresarial para jóvenes, entre otros.

El Instituto ejecuto en la vigencia 2023 proyectos de gran importancia e impacto social, como es la iniciativa del Gobierno Nacional financiada con recursos del SGR del OCAD PAZ denominada “Generación de alternativas productivas para la población rural altamente amenazada por el conflicto armado y los cultivos ilícitos en el municipio de Policarpa departamento de Nariño” desarrollada por INFIVALLE en aras de contribuir a la sostenibilidad de la paz en los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional en el Departamento de Nariño.

La ejecución y las buenas practicas implementadas en el desarrollo del proyecto tuvo impactos no solo a nivel nacional y local, sino que esta estrategia que contribuye a fortalecer el tejido social en una comunidad golpeada por la violencia y las condiciones sociales del desplazamiento y presencia de grupos al margen de la Ley siendo premiada y reconocida entre 200 iniciativas y proyectos a nivel mundial, en el marco de la 53° Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, ALIDE, realizada en Honduras en mayo de 2023, recibiendo por segunda vez consecutiva el premio ALIDE por la ejecución de este programa en la categoría Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social. Reconocimiento al Instituto por su gestión como banca pública de fomento y un logro dentro de la estrategia de expansión comercial a la Región Pacífico.

- Debilidades:

Durante la vigencia del 2023, INFIVALLE continuó avanzando en la transformación digital, con la actualización de procedimientos y la adquisición, creación y desarrollo de plataformas interoperables e infraestructura tecnológica como INFIBANCA.

Se avanzó en mejoras y algunas automatizaciones en el aplicativo financiero-administrativo por la implementación de herramientas para gestión financiera y gestión de riesgos financieros; y se realizaron mejoras a la red de datos y se renovaron equipos y licencias

Con el fin de garantizar la estabilidad financiera del instituto, INFIVALLE otorgo créditos durante el año 2023, cumpliendo los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Manual de los Servicios Financieros y Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y la Política de Fortalecimiento Institucional, INFIVALLE logró el cumplimiento de metas

institucionales, y el reconocimiento y posicionamiento de su imagen corporativa, mediante el despliegue de la estrategia comercial de expansión a la región pacífico, haciendo presencia con un equipo interdisciplinario de funcionarios en los departamentos del Valle del Cauca, Nariño y Chocó.

En las últimas tres vigencias de manera continua se ha capacitado al personal en sistemas integrados de gestión, como calidad y seguridad de información y ciberseguridad; mejorando las competencias para gestionar eficiente la accesibilidad de la información, gestionar riesgos, documentar procesos para optimizar actividades y crear un entorno de mejora continua. Además, se continuó con las jornadas de sensibilización al interior del instituto en ciberseguridad al personal del Instituto.

Se realizó entretenimiento y acompañamiento a las áreas para la actualización y/o creación de los documentos necesarios para el desarrollo de las actividades de las propias de los procesos, adicionalmente se realiza seguimiento a través de la auditoría interna de calidad, bajo la norma ISO 9001:2015.

- Oportunidades:

El incremento de los recursos de inversión pública permitió a INFIVALLE durante la vigencia 2023 continuar aumentando la colocación de recursos en créditos de fomento y así asegurar la estabilidad del instituto en materia de ingresos en el largo plazo.

Al igual que en la vigencia 2022, en la vigencia 2023 la disminución de las rentas e ingresos de los entes territoriales, en el corto y mediano plazo, por las variables macroeconómicas, permitió a INFIVALLE incrementar su colocación en dichos entes territoriales

Por su privilegiada ubicación en la región pacífico, INFIVALLE continuó brindando soluciones financieras, permitiendo la ejecución de las metas formuladas en los planes de desarrollo de los municipios y entidades territoriales del departamento del Valle del Cauca e hizo presencia en los departamentos del Cauca, Nariño y Chocó para crecer en cobertura, lograr posicionamiento, reconocimiento de imagen corporativa y ampliar su participación de mercado

Desde la Presidencia de ASOINFIS; INFIVALLE en el 2023 continuó liderando la presentación de un proyecto de ley que permita la inclusión de los Infis dentro

del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF, siendo reconocidos dentro de la arquitectura financiera del país.

Uno de los logros alcanzados durante el 2023 fue la inclusión del Instituto como miembro de la Alianza de Bancos Subnacionales de América Latina y el Caribe lo que representa oportunidades de intercambio de experiencias en banca de desarrollo, pero muy especialmente la consecución de recursos y asistencia técnica para los Infis los gobiernos locales.

El proyecto de “desarrollo e implementación del aplicativo INFIBANCA para clientes” avanzó en el desarrollo, implementación y puesta en marcha. Se desplegó el componente de seguridad y de consultas de productos para clientes, el componente transaccional de acuerdo al alcance establecido que permite hacer solicitudes de productos, recaudos, pagos y transferencias.

En el segundo semestre de la vigencia 2023 INFIVALLE lideró importantes espacios en el ámbito internacional donde logró presentar la gestión que hacen los INFIS en el país; como éstos pueden ser el motor y solución para ejecutar los recursos para poblaciones específicas y en territorios alejados, donde la Banca de Fomento y Comercial no tiene mayor cobertura siendo una oportunidad para el sector.

Dentro de estos espacios, INFIVALLE participo y representó a Colombia como panelista de la Cumbre de Finanzas en Común 2023, FICS, realizada por primera vez en Latinoamérica en la ciudad de Cartagena y en el Foro Anual de la Alianza de Bancos de Desarrollo Subnacionales que se realizó en Brasil; en estas plataformas se ha expuesto la importancia de los Infis en la ejecución de proyectos que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos en los territorios más apartados y donde se resaltó el trabajo estratégico enfocado en el beneficio social de las comunidades que hacen los INFIS en Colombia.

En lo referente al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, bajo la norma NTC ISO/IEC 27001 para la vigencia 2023, se continuó con la cultura de capacitación al personal del instituto, actualizando en la versión 2022 a los auditores ya formados en ISO 27001:2013 y formando nuevos auditores, en los requisitos de la citada norma. Además, se continuo con la contratación del servicio de SOC (Security Operation Center) como mecanismo de monitoreo 24/7, adicionándole las diferentes pruebas de seguridad e identificación de brechas de ciberseguridad, y como valor agregado se realizaron jornadas de sensibilización en ciberseguridad al personal del Instituto.

- Amenazas:

En la anualidad 2023 las tasas de interés de referencia para las operaciones activas y pasivas del instituto continuaron con una tendencia al alza, lo que favoreció el ingreso por concepto de intereses generados por los recursos depositados en los diferentes bancos y a su vez los intereses indexados a los créditos con tasa variable.

En la vigencia 2023, no se expidió normatividad nacional que afecten la funcionalidad de los INFIS.

A pesar de la alta capacidad competitiva del sector financiero tradicional, INFIVALLE como banca regional además de brindar soluciones financieras, facilitó a sus clientes el acceso a servicios diferenciales tales como la administración de recursos por convenio, formulación y ejecución de proyectos, capacitación y asesoría en consecución de recursos, impulsando proyectos de impacto socioeconómico a favor del Valle del Cauca y el Pacífico colombiano. En lo correspondiente a la inversión publicitaria, continúa siendo inferior la cuantía de recursos asignados por INFIVALLE para competir con la banca en este aspecto y otras estrategias comerciales que ellos pueden dirigir a los funcionarios de las entidades clientes. No obstante, con una aplicación estratégica de los mismos, se ha logrado una alta presencia en medios, lo cual equilibra dicha diferencia.

Para evitar ataques cibernéticos a los sistemas de información la entidad avanzó en la renovación de equipos y licencias, en la implementación de subsistemas de CCTV, sistema de alarmas de intrusión y detección incendios y control de acceso por biometría para la sede alterna; en la implementación de un Firewall de seguridad de nueva generación para mejorar el control y la seguridad de la red de datos.

Principales cambios regulatorios o normativos que se presentaron o puedan materializarse en el corto plazo. Señalar el impacto para el Instituto Financiero.

En el año 2023, no hubo cambios regulatorios o normativos.

No obstante, los cambios regulatorios y normativos del año 2021, aún impactan positivamente al Instituto Financiero en el al año 2023, a saber:

- a. El artículo tercero del Decreto 678 de 2020, modificado (Inciso 1, modificado por el Art. 29 de la Ley 2155 de 2021) establece, "*ARTÍCULO 3. Créditos de tesorería para las entidades territoriales y sus descentralizadas. Para efectos de compensar la caída de los ingresos corrientes y aliviar presiones de liquidez ocasionadas por la crisis generada por la pandemia COVID 19, las entidades territoriales y sus descentralizadas podrán contratar con entidades financieras créditos de tesorería durante las vigencias fiscales 2021, 2022 y 2023, que se destinarán exclusivamente a atender insuficiencia de caja de carácter temporal tanto en gastos de funcionamiento como de inversión y deberán cumplir con unos requisitos.*"

Por lo que el Consejo Directivo apoyando la iniciativa nacional, precitada, expidió las siguientes normas internas, que permitieron al Instituto contribuir al desarrollo social de las entidades territoriales y descentralizadas, con los Acuerdos No. 21 de mayo 13, Acuerdo No. 32 de 30 de junio y Acuerdo 48 de 28 de septiembre, todos del año 2021, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. Como resultado de esta reglamentación se otorgaron 13 créditos de tesorería.

- b. Convenio Interadministrativo No. 1.120.13.03-0528 de noviembre de 2021, suscrito entre la Gobernación del Valle e INFIVALLE, por el cual se aúnan esfuerzos para implementar una Línea de crédito Directo con Tasa Compensada Indexada con indicador Bancario de Referencia (IBR) por valor de \$27.000.000.000, en los sectores elegibles por INFIVALLE contribuyendo de esta manera a la reactivación económica en el año 2022 y 2023 el plazo ejecución del convenio es hasta el 31 de diciembre de 2023.

Descripción de las políticas de control interno, grado de madurez del MECI e implementación del MIPG.

- Políticas de Control Interno

Las políticas de Control Interno de la entidad se encuentran consignadas en el documento Sistema de Control Interno aprobado por medio del Acuerdo de Consejo Directivo No 32 de Julio 27 de 2020, las cuales se enmarcan en la operación de la "Dimensión 7: Control Interno" del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que tiene como propósito suministrar una serie de

lineamientos y buenas prácticas en esta materia, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público y se ejecuta a través de una política que se basa en el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno que contempla dos elementos fundamentales: El primero es la definición del esquema de “Líneas de Defensa” y el segundo, la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, una estructura de control basada en el esquema de COSO/INTOSAI, compuesta por cinco componentes (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo).

En razón a que INFIVALLLE es una entidad que cuenta con vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia, sus políticas de Control Interno consignadas en el documento mencionado se encuentran ajustadas a los requerimientos mínimos establecidos en Título 21, Capítulos 1,2,3,4 y 5, y el Capítulo IV, Título 1 Parte 1 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Grado de Madurez de MECI

Los resultados corresponden a la medición de desempeño institucional MDI y la medición del Sistema de Control Interno MECI vigencia 2022, de acuerdo con los lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG 2022 otorgado por la Función Pública con el propósito de brindar información necesaria para que las entidades, en el nivel nacional y territorial, identifiquen los avances y necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno.

El resultado de la medición del índice de Control Interno para INFIVALLE corresponde a un puntaje de 75,5, el cual es superior al promedio del grupo par de 47 entidades que es de 71,5. Este resultado muestra un buen grado de madurez de implementación de MECI en la entidad y de orientación de la entidad a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.

Es importante tener en cuenta que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que los líderes de políticas realizaron cambios significativos a las preguntas de sus políticas, dados los procesos de actualización de las temáticas y directrices.

Adicionalmente a esta medición la Oficina de Control Interno de la entidad como evaluador independiente realizó durante la vigencia 2023 seguimiento a la implementación de MIPG que incluye la dimensión de Control Interno donde se obtuvo como resultado un 83 % de implementación de MIPG y 100% de implementación de la Dimensión de Control Interno (que incluye MECI).

- Implementación Modelo de Planeación y Gestión - MIPG

En la vigencia 2023 el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP estableció nuevos retos y metas de acuerdo al principio de mejora continua y dinamismo de la gestión pública de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

En ese sentido, se presentó una actualización del Manual Operativo de MIPG, pasando de la versión 4.0 a la 5.0, con la cual se amplió el marco de referencia y se establecieron nuevos lineamientos para la implementación del modelo en cada política, impactando los resultados obtenidos en el Índice de Desempeño Institucional – IDI, el cual se realizó a través del diligenciamiento del Formulario Único de Reportes de Avances de la Gestión - FURAG 2022, debido a lo anterior los resultados obtenidos en el FURAG 2022, no son comparables con las vigencias anteriores.

El resultado en el avance en la implantación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG fue de 68.3, por encima del grupo par que fue de 66.50



- Certificado De Calidad

INFIVALLE se encuentra certificado en calidad por ICONTEC con respecto a los requisitos especificados en ISO 9001:2015, desde el año 2018 y su última revisión fue realizada en noviembre de 2023.

Prácticas de responsabilidad social empresarial y ambiental.

INFIVALLE durante la vigencia 2023 realizó, desde distintos frentes de acción, destacadas prácticas de responsabilidad social empresarial y ambiental entre los cuales destacamos: el proyecto de *"Generación de alternativas productivas para la población rural altamente amenazada por el conflicto armado y los cultivos ilícitos en el Municipio de Policarpa Departamento de Nariño"*; el proyecto de *"Fortalecimiento de la cultura en ciencia, tecnología e innovación en niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes, indígenas y comunidades étnicas del Valle del Cauca"*; además de las iniciativas socialmente responsables realizadas en el marco del proyecto de *"Implementación de estrategias para fortalecer el posicionamiento corporativo de INFIVALLE como banca de desarrollo competitiva y socialmente responsable en el Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño"*; y las iniciativas internas del Instituto:

- Generación de alternativas productivas para la población rural altamente amenazada por el conflicto armado y los cultivos ilícitos en el Municipio de Policarpa Departamento de Nariño

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca INFIVALLE, a través de la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, ejecuto en la vigencia 2023 proyectos de gran importancia e impacto social, esto fue debido a la estrategia corporativa de posicionar a INFIVALLE como la entidad de Banca de Fomento del Pacífico Colombiano que permite se aliado en soluciones financieras e integrales en la asistencia técnica y la gestión de los proyectos a todos los niveles de la administración pública.

Estas acciones encaminadas a expandir los servicios en los departamentos del Cauca, Choco, y Nariño, permitieron que a través de INFIVALLE, el Gobierno Nacional, impulsará importante proyecto para el Desarrollo Sostenible y la Paz en los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional en el Departamento de Nariño, iniciativas que contribuyen a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Es así como a finales del año 2022 se designa por el OCAD PAZ del Sistema General de Regalías, al Instituto para la puesta en marcha en el año 2023 del proyecto denominado *"Generación de alternativas productivas para la población rural altamente amenazada por el conflicto armado y los cultivos*

ilícitos en el municipio de Policarpa departamento de Nariño”, este proyecto fue financiado por el SGR por más de \$15.000 millones de pesos, cerca de 3.3 millones de USD.

INFIVALLE, logró contribuir a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, a través de la ejecución de más de \$15,000 millones de pesos en el programa Generación de alternativas productivas en el Municipio de POLICARPA NARIÑO

Este proyecto de desarrollo con enfoque territorial conjuga acciones y recursos del gobierno nacional y local a través del OCAD PAZ, y de una comunidad campesina conformada por 2.357 personas, representada por los 650 pequeños agricultores beneficiarios directos del proyecto, que estuvieron dispuestos a pasar a una producción legal y sostenible, dejando atrás la problemática de los cultivos ilícitos sustituyéndolos con el cultivo de aguacate hass y lima ácida tahití, apostándole a mejorar sus ingresos y a erradicar la violencia generada por el la siembra de dichos cultivos.

Entre los resultados más significativos, el proyecto logró fortalecer el tejido social y económico de 650 familias campesinas mediante el reemplazo de los cultivos ilícitos en una zona altamente impactada por grupos al margen de la ley mediante asistencia técnica y herramientas para el establecimiento de cultivos, con un número de hectáreas cultivadas de aguacate Hass (200) y Lima Acida Tahití (125) con beneficios de análisis de suelos, fertilizantes, insecticidas y herramientas para el mantenimiento del área cultivada con el objetivo de mejorar la producción.



El desarrollo del proyecto contribuyó al ODS No. 16 en la disminución de violencia, protección de libertades, participación inclusiva, y la lucha contra la delincuencia organizada a través del fortalecimiento del tejido social y económico de 650 familias campesinas beneficiadas del proyecto.



Este proyecto de desarrollo con enfoque territorial conjuga acciones y recursos del gobierno nacional y local a través del Ocad paz, y de una comunidad campesina conformada por 2.357 personas, representada por los 650 pequeños agricultores beneficiarios directos del proyecto, que estuvieron dispuestos a pasar a una producción legal y sostenible, dejando atrás la problemática de los cultivos ilícitos sustituyéndolos con el cultivo de aguacate hass y lima ácida tahití, apostándole a mejorar sus ingresos y a erradicar la violencia generada por el la siembra de dichos cultivos

Igualmente, el desarrollo del proyecto tuvo impactos no solo a nivel nacional y local, sino que esta estrategia que contribuye a fortalecer el tejido social en una comunidad golpeada por la violencia y las condiciones sociales del desplazamiento y presencia de grupos al margen de la Ley fue premiada y reconocida entre 200 iniciativas y proyectos a nivel mundial, es así como en el marco de la 53° Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, ALIDE, realizada en Honduras en Mayo de 2023, el Instituto recibió por segunda vez consecutiva el premio ALIDE 2023 por la ejecución de este programa en la categoría "Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social".



INFIVALLE logró en el año 2023 llevar este proyecto, a plataformas internacionales de las BANCAS DE DESARROLLO, y fue reconocido y premiado por 2da vez consecutiva con premio ALIDE 2023 por la ejecución de este programa en la categoría Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social.

- Fortalecimiento de la cultura en ciencia, tecnología e innovación en niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes, indígenas y comunidades étnicas del Valle del Cauca

En el Departamento del Valle del Cauca se lleva a cabo desde finales del 2020 el proyecto “ETNOCIENCIAS”, una estrategia de fortalecimiento de la cultura en ciencia, tecnología e innovación en niñas y mujeres adolescentes, indígenas y comunidades étnicas que habitan en el territorio. Este proyecto, el cual es liderado por la Gobernación del Valle y ejecutado por INFIVALLE, busca fomentar la vocación científica de 360 niñas y mujeres adolescentes, estudiantes de instituciones educativas oficiales de los municipios del Valle de Cauca, mediante la creación de espacios donde los diálogos de saberes y la interculturalidad sean el motor principal que permita acercar estos conocimientos científicos, a través de un enfoque STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática), estrechando la brecha que hoy existe entre mujer afro e indígena en sectores como la ciencia y la tecnología.



Este proyecto contribuye al cumplimiento de los ODS especialmente al No. 5 IGUALDAD DE GENERO, pues a través de la ejecución del proyecto ETNOCIENCIAS +MUJER+ ETNIAS+CONOCIMIENTO capacitamos a 360 niñas, mujeres adolescentes afrodescendientes, indígenas y comunidades étnicas del Valle del Cauca y fortalecimos sus competencias incrementando el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación, empoderando la mujer de la nueva generación

a su vocación de ser científicas, investigadoras y líderes tecnológicas de nuestra región.

En el año 2023, el proyecto logró completar y fortalecer las competencias y habilidades científicas en las niñas y mujeres afro e indígena, así como sus docentes que conformaron grupos STEM, las cifras más significativas que el programa obtuvo:



- 360 niñas y mujeres adolescentes afrodescendientes e Indígenas de IOE Capacitadas en 960 horas STEM.
- 60 Maestros de IOE Capacitados en 190 horas STEM
- 51 Instituciones Educativas Oficiales vinculadas
- 13 municipios del Departamento del Valle del Cauca Beneficiados
- Elaboración de 60 proyectos de investigación liderados por participantes mujeres afro.
- Fortalecimiento de 5 laboratorios (física, biología, química, matemáticas y robótica) de las sedes de la Universidad del Valle es: Cali, Distrito de Buenaventura, Buga, Tuluá, Cartago y Palmira
- 75 practias de laboratioris STEM con beneficiarias.
- 1 Evento de Lanzamiento del Proyecto
- 1er Encuentro Internacional de ciencia, tecnología, Innovación, Etnoeducación, y Conocimientos Ancestrales.

- 1 Diplomado en ciencia, tecnología E innovacion y etnoeducacion (82 hrs)
- 6 talleres para elaborar documento de modelo metodológico y agenda étnica
- 24 clapsulas informativas del proyecto
- 1 pagina web (Material y resultados)
- 1 Agenda Étnica de Ciencia, Tecnología e Innovación y Ancestralidad



En la actualidad el proyecto, debido a concurso que se desarrollo como parte de la estrategia formativa, conto con 12 mejores proyectos seleccionados por un panel de experto y mediante un concurso a nivel departamental escogio solo uno (1) *grupo ganador del mejor proyecto*; éste grupo obtendra en el año 2024 en el primer trimestre un viaje internacional en los Estados Unidos para conoer los procesos cientificos de las mejores y prestigiosas universidades de Bostos, con todos los gastos cubierto.

- Banca de Desarrollo Competitiva y Socialmente Responsable

Un aspecto que el Instituto ha determinado como fundamental para establecer una diferencia competitiva e incrementar el posicionamiento es respaldar iniciativas que contribuyen al bienestar de las comunidades como un instrumento de responsabilidad social, de cierre de brechas y de protección del tejido social.

Si bien es cierto que INFIVALLE como parte de su actividad misional cumple con actividades que mejoran la calidad de vida e impactan positivamente en la comunidad; en la vigencia 2023 la dirección consideró importante que INFIVALLE desde su rol como banca de desarrollo apoyara de manera directa la implementación de líneas de proyectos de responsabilidad social empresarial, que permitan a través de cada una de sus líneas articular el aporte a los objetivos de desarrollo sostenible ODS a través de iniciativas o actividades.

Bajo este precepto se formuló el proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL POSICIONAMIENTO CORPORATIVO DE INFIVALLE COMO BANCA DE DESARROLLO COMPETITIVA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE EN EL VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, CAUCA Y NARIÑO” por medio del cual se llevaron a cabo y se apoyaron iniciativas en alianza con socios estratégicos o con clientes, aunando esfuerzos que incrementen el beneficio e impacto social, económico y/o ambiental para la comunidad y las entidades.

Lo anterior permitió un mejor posicionamiento de la imagen y la recordación de nuestra marca para sostener y ampliar nuestros clientes en el espectro de aplicación de las estrategias corporativas y orientación comercial. Algunas de las iniciativas desarrolladas se detallan a continuación:

ODS Articulado	Línea de proyecto	Iniciativas o Actividades
1 – Fin de la Pobreza	Educación Financiera y desarrollo de capacidades empresariales u organizativas -	<p>Cuatro eventos de capacitación en formulación de proyectos realizado con la participación de representantes de comunidades negras y afrodescendientes en el Valle del Cauca, Cauca, Choco y Nariño</p> <p>Cali (Valle)</p> 

Puerto Tejada (Cauca)



Quibdó (Choco)



Tumaco (Nariño)



<p>8 – Trabajo decente y crecimiento económico</p>	<p>Inclusión Financiera y Microcréditos</p>	<p>EmprendeCali Talleres de Formulación de Plan de Negocios 12 jornadas del programa de fortalecimiento empresarial dirigido a 50 jóvenes emprendedores de la ciudad de Cali.</p> 
<p>11- Ciudades y comunidades sostenibles 13 – Acción por el Clima</p>	<p>Proyectos de medioambiente y desarrollo sostenible</p>	<p>Se realizó el apoyo de dos actividades de impacto ambiental, organizadas en conjunto con Clientes.</p> <p>Acuavalle – Jornada ambiental para promoción del buen uso del agua y sobre reciclaje.</p> 

		<p>Municipio de Obando – intervención de dos parques empleó en el ámbito social (implantación de juegos para niños y adultos en el parque) y ambiental (embellecimiento a través de ornamentación y mantenimiento de los árboles existentes en los parques).</p> 
<p>10- Reducción de las desigualdades</p>	<p>Proyectos de Desarrollo Inclusivo Enfoque Diferencial y/o Enfoque de Género</p>	<p>Se realizó el apoyo a actividades que procuran una participación equitativa y justa de personas de diversos antecedentes, habilidades, géneros, orientaciones sexuales, etnias, y otras características que pueden dar lugar a la exclusión o discriminación.</p> <p>Jornada cultural y recreativa para niños, adolescentes y adultos víctimas del conflicto armado, de comunidades afro e indígenas de la zona sur del departamento.</p> 



Campaña Regalos por la Paz, actividades para población infantil víctima del conflicto armado, hijos de reincorporados, desmovilizados y víctimas de diferentes expresiones de violencia.





Navidad Premio Mayor en apoyo a los loteros iniciativa social organizada por la Beneficencia del Valle dirigida a 300 vendedores de lotería, en su mayoría adultos mayores, cuyos ingresos dependen de las comisiones recibidas por la venta de los billetes del sorteo.



Navidad para los hijos de los reclusos y reclusas de las cárceles en el Departamento, coordinada con la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca - Actividad con la Pastoral Penitenciaria de Cali, dirigida a hijos y familiares de personas privadas de la libertad, denominada "Porque el corazón de un niño no puede estar encarcelado"



Actividad de navidad - Dirigida a jóvenes vulnerables y de alto riesgo atendidos por la Unidad de Atención de Servicio de Protección de Bienestar Familiar en la zona rural de Jamundí.



Carrera de San Silvestre 2023 – 7K, esta iniciativa se llevó a cabo en desarrollo del principio de Salud y Bienestar para las comunidades”. En particular, la participación de INFIVALLE se realizó en apoyo a la población en condición de discapacidad, para que pudieran participar de la competencia, promoviendo espacios inclusivos para el bienestar de toda la comunidad.

		
<p>16- Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>Colaboración con Organizaciones Locales</p>	<p>Colaborar en programas conjuntos, compartir recursos y coordinar esfuerzos para abordar desafíos sociales.</p> <p>XXVII Congreso del Colegio Nacional de Periodistas oportunidad para cumplir con el propósito de responsabilidad social que tiene INFIVALLE de fortalecer la democracia, la libre iniciativa y los derechos ciudadanos, a partir de la defensa de la libre expresión y el apoyo a la prensa libre.</p> 

- Campaña Salvando Huellas

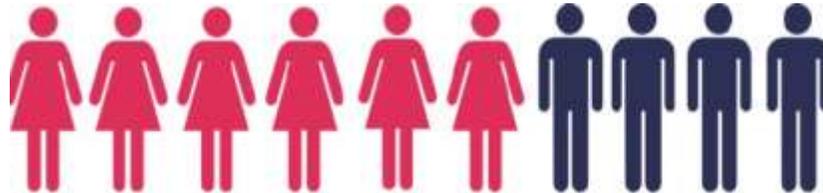
Comprometidos con el bienestar de los animales, se apoyó la campaña Salvando Huellas, gestionando a través de una donación la recolección de 700 kilos de alimentos para los animales en situación de calle.



- Políticas de Antidiscriminación e Inclusión

INFIVALLE mantuvo como principio rector la paridad de género en empleos no solo para el nivel directivo sino para la planta global, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres en la provisión de los empleos.

Participación de Equidad de Género Planta de Personal



Mujeres: 23 funcionarias – 51%
 Hombres: 22 funcionarios – 49%

EQUIDAD DE GÉNERO



- Participación Equidad de Género Directivos

En cumplimiento con lo establecido en el literal “B” del Artículo 2.2.12.3.3; Participación efectiva de la mujer, del Decreto 455 de 2020 “por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la paridad en los empleos de nivel directivo”, se dio continuidad con la participación de las mujeres en cargos directivos dentro de la organización, contando con 4 mujeres y 5 hombres en dicho cargo.

- Contratación

De acuerdo al artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, INFIVALLE, en el caso de que el empate se suscite entre propuestas radicadas, aplicará el siguiente procedimiento para el factor de desempate:

- Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
- Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
- Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997.

- Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
- Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la Ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
- Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
- Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
- Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
- Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
- Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutua que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutua aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutua ni sus accionistas, socios o

representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. En este caso, se deberá acreditar la calidad de Mipyme, con la certificación expedida por el Representante legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso.

- Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES. En este caso, se deberá acreditar dicha calidad por la respectiva Cámara de Comercio.

Principales prácticas de bienestar empresarial, incentivos, apoyos, capacitaciones, evaluación de personal y desempeño

En la vigencia 2023 el plan de bienestar se cumplió en un 92%, otorgando setenta y dos (72) aportes por valor total de cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos (\$ 52.432.800 m/cte.).

En cumplimiento con lo establecido en el Plan de Bienestar Social e Incentivos y la Ley 1857 de 2017, la Institución llevó a cabo actividades como:

Se realiza jornada de capacitación con todos los funcionarios de INFIVALLE, de las diferentes áreas de la entidad, en el marco del día del servidor público.



Día de la transparencia, lucha contra la corrupción, código de integridad y conflicto de interés: Se realizó actividad con los funcionarios para fortalecer los principios y valores de la entidad, en el marco del día nacional de la lucha anticorrupción.



Se realizó actividad para fortalecer los valores institucionales: el respeto, la honestidad, compromiso, diligencia, justicia, con la participación de los funcionarios de INFIVALLE.



Día de la familia, para compartir en familia se realizó una actividad lúdica "Paseo de la Aurora" y bonos para el refrigerio.



Con el fin de preparar a los funcionarios para un cambio de estilo de vida una vez pasen a la etapa de pensionados, se realiza la jornada de sensibilización y proyecto de vida.



Respecto al Plan Institucional de Capacitación se cumplió en un 92%, brindando las siguientes capacitaciones a sus funcionarios:

CAPACITACIONES REALIZADAS	INDICADOR COBERTURA	1 Q			2 Q			3 Q			EJEC			
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP		OCT	NOV	DIC
* Conservación de documentos proceso gestion documental Septiembre 1 de 2023 * Gestion de servicio Noviembre 15,16,17 de 2023	* 43% * 95%													25%
* Socialización manuales, guías y directrices de la Agencia Nacional de contratación publica/ Colombia compra eficiente agosto 17 de 2023 * Orientacion a servidores publicos que desempeñen actividades referente a modificaciones a los contratos estatales. agosto 17 de 2023	* 66%													17%
* Actualización módulo de Danuma Marzo de 2023 - TOAL SAS * Formación de Auditores ISO:27001 Octubre de 2023 * Actualización formación Auditores ISO:27001 Octubre de 2023 * Transformación Digital Noviembre 20 y 21 de 2023	* 100% * 80% * 100% * 95%													25%
* Induccion y Reinduccion todo el personal Diciembre /2023	100%													4%
* Sensibilización frente a los delitos contra la administración publica Area Juridica, Administrativa y Secretaria General 18/ agosto /2023	59%													4%
* Habilidades Gerenciales Diciembre de 2023	100%													4%
* Gestion de Finanzas Noviembre 20 y 21 de 2023	86%													4%
* Impedimentos y recusaciones area juridica 31 / agosto /2023 * Ley de proteccion de datos secretaria General 31 /08 /2023	* 37% * 33%													4%
* Gestion de Riesgos Noviembre 22,23,24 de 2023 * Gestion de Proyectos Noviembre 27,28,29 de 2023	* 88% * 86%													4%
INDICADOR NIVEL DE EJECUCIÓN		92%												

Grado de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Instituto se encuentra ejecutado en un 100% que lo ubica en un estado aceptable tanto para el Fondo Nacional de Riesgos laborales y la ARL positiva.

ACTIVIDAD	%
RECURSOS	100%
GESTION INTEGRAL SST	100%
GESTION DE LA SALUD	100%
GESTION DE PELIGRO Y RIESGOS	100%
GESTION DE AMENAZAS	100%
VERIFICACION SSGT	100%
MEJORAMIENTO	100%
TOTAL ACTIVIDADES	100%

Con el fin de mantener este sistema se contrató a la empresa Red de Salud Norte E.S.E., con la que se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones sobre: orden y aseo en el puesto de trabajo, tips de seguridad y salud en el trabajo, pausas activas, qué hacer en caso de emergencia, estilos de vida y trabajo saludable.
- Simulacro en caso de terremoto
- Exámenes médicos:
- Exámenes de laboratorio
- Exámenes de optometría
- Exámenes de audiometría
- Exámenes médico ocupacional

Requerimientos hechos por los órganos de supervisión o control del último trimestre de 2023.

Durante el último trimestre de 2023 no se realizaron visitas de inspección o supervisión por parte de los entes de control.

En cuanto a requerimientos, la Delegatura de Riesgo Operacional y Ciberseguridad remitió un informe de los resultados y la calificación o Scoring de la postura de ciberseguridad y solicitó implementar un plan de acción.

DELEGATURA	FECHA	REQUERIMIENTO	ACCIÓN
Delegatura Riesgo Operacional y Ciberseguridad	26/10/2023	Plan de Accion conforme al informe con los resultados y la calificación o Scoring de la postura de ciberseguridad de la entidad	El Instituto remitió plan de acción a la SFC y lo ejecutó al 31 de diciembre de 2023 al 100%.

Cambios en los procesos legales u otro tipo de contingencias al cierre de 2023. Suministrar el tipo de proceso, probabilidad de ocurrencia, pretensiones y provisiones.

Se adjunta certificación firmada por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de INFIVALLE con información sobre el estado actual de los procesos legales a favor y en contra de la entidad. Ver anexo 01.

Multas, sanciones o similares impuestas por los Entes de Control a la Entidad

Se adjunta certificación firmada por la Secretaria General de INFIVALLE, en la que consta que el Instituto no fue sujeto de sanción por ningún ente de control. De igual manera, se adjunta plan de acción implementado respecto del último informe remitido por la Contraloría Departamental del Valle. Ver anexo 2.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados financieros al cierre de diciembre de 2023, comparados con el mismo mes de 2022.

Se adjuntan los estados financieros al cierre de diciembre de 2023 comparados con el mismo mes de 2022 con breve detalle. Ver anexo No 03.

Presupuesto y ejecución 2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Concepto	A DICIEMBRE 2023 (miles de \$)		
	PPTO. DEFINITIVO	EJECUCION ACUMULADA	% EJEC. Vs. PPTO. AÑO
I. INFIVALLE	(1)	(2)	(2 / 1)
INGRESOS CORRIENTES			
Rendimientos de inversiones	4,118,591	16,704,599	406%
Intereses de cartera	26,764,874	43,582,292	163%
Ingreso por Ejecución de Proyectos	1,110	529	48%
SUBTOTAL INGRESOS CORRIENTES	30,884,575	60,287,420	195%
SUBTOTAL INGR. RECURSOS DE CAPITAL	22,427,018	22,407,909	100%
Reintegros y Otros Recursos de capital+Superavit Fiscal	22,427,018	22,407,909	100%
TOTAL INGRESOS DE INFIVALLE	53,311,593	82,695,329	155%
TOTAL	53,311,593	82,695,329	155%

II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PPTO BIENIO 2023- 2024 - SIN SITUACION DE FONDOS	PPTO. BIENIO	EJEC. A DIC. 2023	%
TOTAL RECURSOS SGR	21,192,612	17,559,749	83%
Proyecto Formación e Innovación (Formatic)	5,850	0	0.0%
Proy. Estudio Prevalc. Errores metab-Enf. Huerfanos	1,700,031	502,260	29.5%
Proyecto Nexo Global	161,375	0	0.0%
Proyecto Distrito Innovación	2,326,407	689,781	29.7%
Proy. Dslo. Estrategia Niñas y Mujeres AFRO-INDIG.	1,685,739	1,068,553	63.4%
Proy. Incremento Inno. Emp. Economía Naranja (Interv)	84,977	84,977	100.0%
Proy. Dslo. capacidades Innov. en las empresas (Interv)	61,427	61,427	100.0%
Proy. Dslo. Sistemas Alta Corriente y tensión (Int)	28,110	14,055	50.0%
Proy. Fortalecimiento Centro Innovación Valle INN	19,047	19,047	100.0%
Proy. Generación alternativas produc. Mpio. Policarpa	15,119,649	15,119,649	100.0%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS (miles \$)
A DICIEMBRE 2023

Concepto	PRESUPUESTO ANUAL 2023	A DICIEMBRE DE 2023 (miles de pesos)			
		TOTAL AFECTACION PPTAL. (CON RP)		EJECUTADO	% EJEC
		(2)	3 = (2)/(1)	(4)	5 = (4)/(1)
I. INFIVALLE					
* GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN	36,619,626	28,323,915	77%	28,323,915	77%
• Gastos de Personal	7,574,450	6,982,414	92%	6,982,414	92%
• Adquisición de Bienes y Servicios	12,051,239	8,582,814	71%	8,582,814	71%
• Transferencias	1,799,487	532,972	30%	532,972	30%
• Gastos de comercialización y producción	8,677,513	6,296,814	73%	6,296,814	73%
• Reserva protección depósitos	5,088,000	5,088,000	100%	5,088,000	100%
• Disminución de Pasivos (cesantías)	1,330,593	765,885	58%	765,885	58%
• Gastos por tributos, contribuciones, multas, sanciones, impuestos	98,345	75,016	76%	75,016	76%
* GASTO DE SERVICIO DE LA DEUDA Y CONTING	34,178	27,024	79%	27,024	79%
* INVERSIÓN GENERAL	10,615,600	9,609,657	91%	9,609,657	91%
• Proyectos de Inversión Fortalecimiento Institucional	10,615,600	9,609,657	91%	9,609,657	91%
SUBTOTAL GASTOS DE INFIVALLE	47,269,404	37,960,596	80%	37,960,596	80%
* CONTRIBUCIÓN NETA -EXCEDENT.PPTAL -RESERVAS	6,042,189	44,734,733	740%	44,734,733	740%
TOTAL GASTOS + CONT. NETA,INFIVALLE	53,311,593	82,695,329	155%	82,695,329	155%

II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

PPTO BIENIO 2023 - 2024 - SIN SITUACION DE FONDOS	PPTO.BIENIO	TOTAL COMPROMETIDO	PAGADO	%
TOTAL RECURSOS SGR	21,192,612	20,663,075	17,559,749	83%
Proyecto Formación e Innovación (Formatic)	5,850	0	0	0%
Proy. Estudio Prevalc. Errores metab-Enf. Huerfanos	1,700,031	1,691,616	502,260	30%
Proyecto Nexo Global	161,375	140,713	0	0%
Proyecto Distrito Innovación	2,326,407	2,056,559	689,781	30%
Proy. Dslo. Estrategia Niñas y Mujeres AFRO-INDIG.	1,685,739	1,460,977	1,068,553	63%
Proy. Incremento Inno. Emp. Economía Naranja (INTERV)	84,977	84,977	84,977	100%
Proy. Incremento Inov. Competitividad -Prod. (Interv)	61,427	61,427	61,427	100%
Proy. Dslo. Sistemas Alta Corriente y tensión (Int)	28,110	28,110	14,055	50%
Proy. Fortalecimiento Centro Innovación Valle INN	19,047	19,047	19,047	100%
Proy. Generación alternativas produc. Mpio. Policarpa	15,119,649	15,119,649	15,119,649	100%

Evolución de los principales activos del Instituto

ACTIVOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (DIC)	2023 (DIC)	% Crecim. 2023-2022
Caja Y Bancos	43.179	53.057	50.444	52.458	128.618	61.870	82.766	86.810	115.821	156.597	116.795	80.118	-31,40%
Inversiones Netas	16.897	8.557	31.353	13.677	40.017	46.290	51.042	45.668	50.951	53.882	53.641	55.919	4,25%
Cartera Neta	154.005	151.073	143.478	125.273	127.584	163.760	128.960	149.717	171.703	180.384	254.124	259.865	2,26%
Otros Activos	31.222	33.450	38.116	41.413	4.328	3.753	3.443	17.868	19.253	18.684	18.097	19.388	7,13%
TOTAL	245.303	246.137	263.391	232.821	300.547	275.673	266.212	300.063	357.728	409.547	442.657	415.290	-6,18%



El efectivo presenta una variación descendente del 31,40% para este período de comparación, en razón a la disminución de los depósitos de los clientes y los desembolsos de créditos del mes de diciembre por finalización del cuatrienio de los mandatarios de las diferentes entidades públicas. En el grupo del activo, después de la cartera, el rubro más importante es el efectivo y este representa el 19,29% del total del activo, lo que garantiza la liquidez del Instituto a mediano plazo.

El rubro de las inversiones presenta un crecimiento de 4,25% en comparación con el mismo periodo de corte de la vigencia anterior, promovida en primer lugar por la variación patrimonial que presenta TELEPACIFICO al corte del análisis; seguida del crecimiento de la inversión en la Bolsa de Valores de Colombia. Las inversiones patrimoniales participan con un 13,46% del total del activo al corte del 31 de diciembre de 2023.

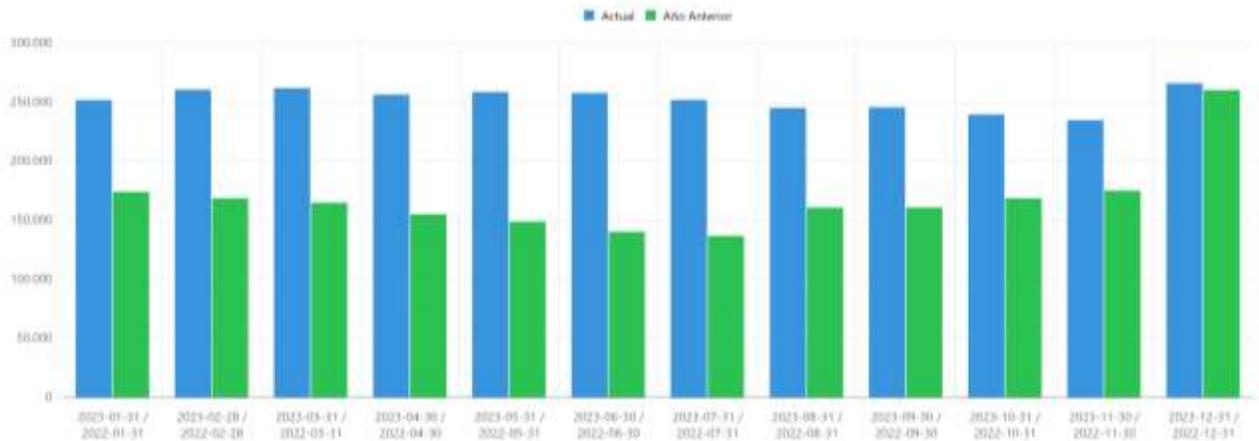
La cartera total siendo en el rubro más importante de los activos con una participación del 62,58%, presenta un incremento del 2,26% con respecto al año anterior, donde se evidencia un comportamiento creciente del 14,93% en la línea de créditos de largo plazo, esta variación positiva en esta modalidad de crédito permite asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad en el largo plazo. Es de resaltar, que este comportamiento es acompañado con una calidad de cartera tipo A que supera del 97%, demostrando la efectividad en el otorgamiento y seguimiento de la colocación de créditos.

La cuenta propiedad, planta y equipo presenta una variación positiva del 24,27% generada en la adquisición de nuevo parque automotor necesario para el

funcionamiento de la entidad por valor de \$784 millones y de equipos de computación por valor de \$521 millones, lo que fortalece el desempeño de la entidad.

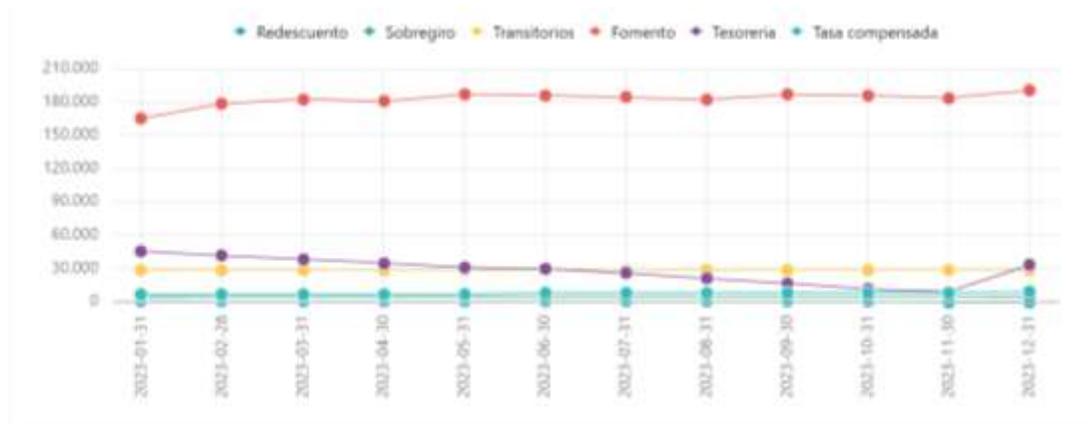
Cartera

- Evolución de Cartera Total



La gestión de la entidad ha sido positiva, reflejada en la evolución ascendente de los saldos de cartera durante toda la vigencia 2023, permitiendo ingresos que mejoran la utilidad del Instituto. Es importante resaltar que la calificación de cartera y la mora son los mejores indicadores en los últimos 12 años.

- Evolución de Cartera por Líneas



Cifras en millones de pesos

Línea Crédito	oct-23	oct-22	nov-23	nov-22	dic-23	dic-22
Fomento	194.459	90.862	192.443	101.239	199.606	173.682
Tesorería	11.606	44.098	9.210	39.293	33.285	49.933
Redescuento	279	410	0	398	0	383
Transitorios	28.934	28.934	28.934	29.884	28.934	28.934
Descuento Títulos	0	0	0	0	0	3.000
Sobregiro	4.630	4.630	4.630	4.630	4.630	4.630
Exfuncionarios	63	63	63	63	63	63
Total Cartera	239.971	168.997	235.280	175.507	266.518	260.625

La cartera al cierre de diciembre 2023 aumento un 2,26% frente a la vigencia anterior.

Del total de la cartera el 75% corresponde a créditos de fomento, la cartera de fomento aumento un 15% en comparación con la vigencia 2022, pasando de \$173.682 millones a \$199.606 millones, lo que significa que se tendrán ingresos con una mayor durabilidad y que aseguren el sostenimiento de la entidad a largo plazo.

Cifras en millones de pesos

Línea de Crédito	Calificación de Cartera a Diciembre 2023					
	A	B	C	D	E	A-B-C-D-E
Fomento	193.829	0	4.753	949	75	199.606
Tesorería	32.472	0	0	0	813	33.285
Redescuento	0	0	0	0	0	0
Transitorios	28.934	0	0	0	0	28.934
Sobregiro	0	0	0	0	4.630	4.630
Descuento Títulos	0	0	0	0	0	0
Exfuncionarios	0	0	0	0	63	63
Total	255.235	0	4.753	949	5.581	266.518

HISTÓRICO CARTERA COMERCIAL CALIFICACIÓN "E"

Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581	5.581

Es importante resaltar que el 97% de la cartera se encuentra calificada en "A" al finalizar el cuarto trimestre de 2023 y de la cual el 76% corresponde a la línea de fomento.

Los clientes que bajaron su calificación al cierre del mes de diciembre de 2023 fueron, el municipio de Pradera que quedo calificado en "C" y la empresa DICEL S.A, con calificación "D". Es de resaltar que en la vigencia 2023 ningún crédito pasó a la categoría de "E".

Los clientes mencionados anteriormente ya se encuentran en cobro por parte de oficina Jurídica y/o en proceso ejecutivo.

- Distribución de la cartera por sectores económicos y tipo de cliente, al cierre de diciembre 2023.



Cifras en millones de pesos

Sector	Saldo cartera	% Cartera	Cumple límite	Límite (%)
Territoriales	88.260.774	33,50	✓	100,00
Servicios públicos	65.452.505	24,56	✓	50,00
Minería energética	29.882.750	11,21	✓	30,00
Salud	23.813.417	8,94	✓	50,00
Deporte	21.636.579	8,12	✓	30,00
Transporte	17.843.363	6,70	✓	30,00
Construcción	10.000.000	3,75	✓	30,00
Comercio	8.565.752	3,21	✓	30,00
	266.495.140			

Durante la vigencia 2023 se reestructuraron dos créditos. Del total de la cartera el 14% se encuentra reestructurado, el límite es el 20%.

Los créditos en mora ya impactaron los estados financieros del Instituto con el deterioro de la cartera que a diciembre del 2023 presenta un acumulado de \$9.514 millones de pesos.

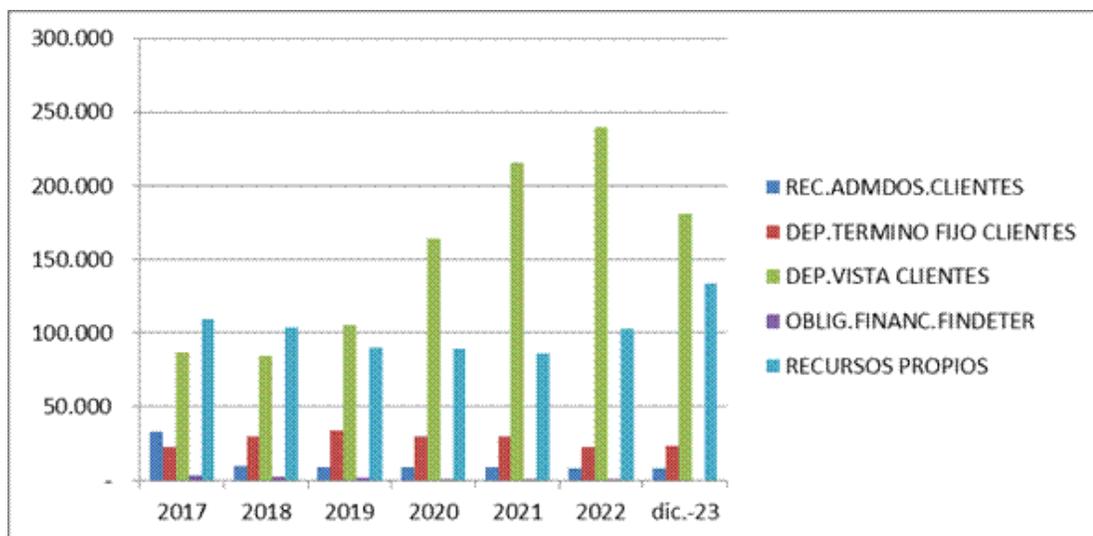
La duración histórica ponderada de las colocaciones es de 5.9 años, aumentando con respecto al año anterior que el indicador mostraba 5.3 años, esto se logró gracias al aumento en la colocación de los créditos a largo plazo.

Distribución por fuente de fondeo de la cartera (recursos propios, excedentes de liquidez).

Línea de Crédito	Fuente de Fondeo				Total Cartera
	Excedentes	Propios	Administrados	Findeter	
Fomento	152,656	46,950	0	0	199,606
Tesorería	180	33,105	0	0	33,285
Redescuento	0	0	0	0	0
Transitorios	0	28,934	0	0	28,934
Sobregiro	0	4,630	0	0	4,630
Descuento Títulos	0	0	0	0	0
Ex-Empleados	0	63	0	0	63
Total	152,836	113,682	0	0	266,518

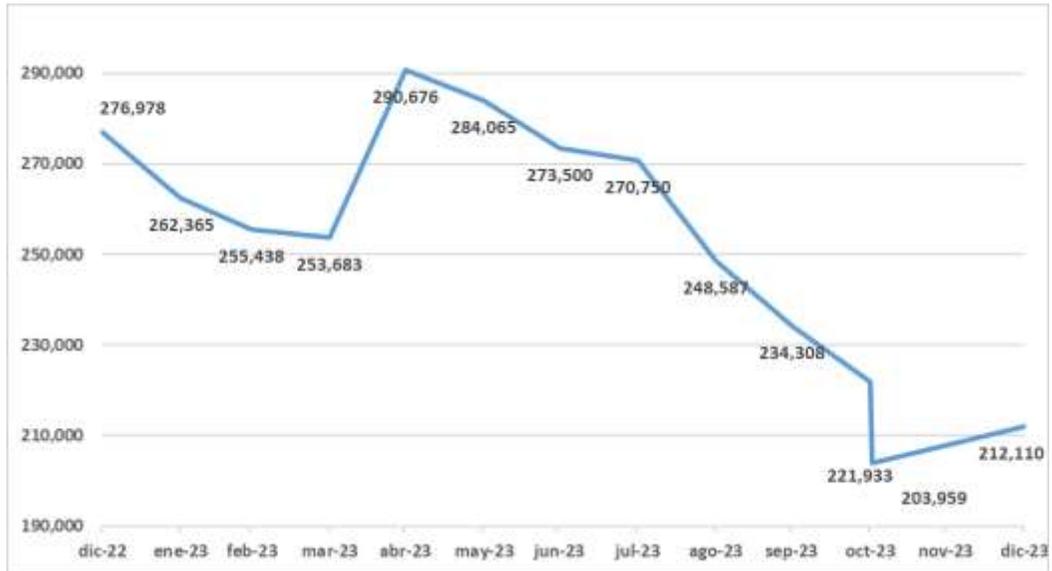
La principal fuente de Fondeo del instituto son los Excedentes de Liquidez con una participación del 57% seguido de los Recursos Propios con un 43%.

Evolución de la estructura de fondeo, fuentes de financiación y cupos con entidades financieras.

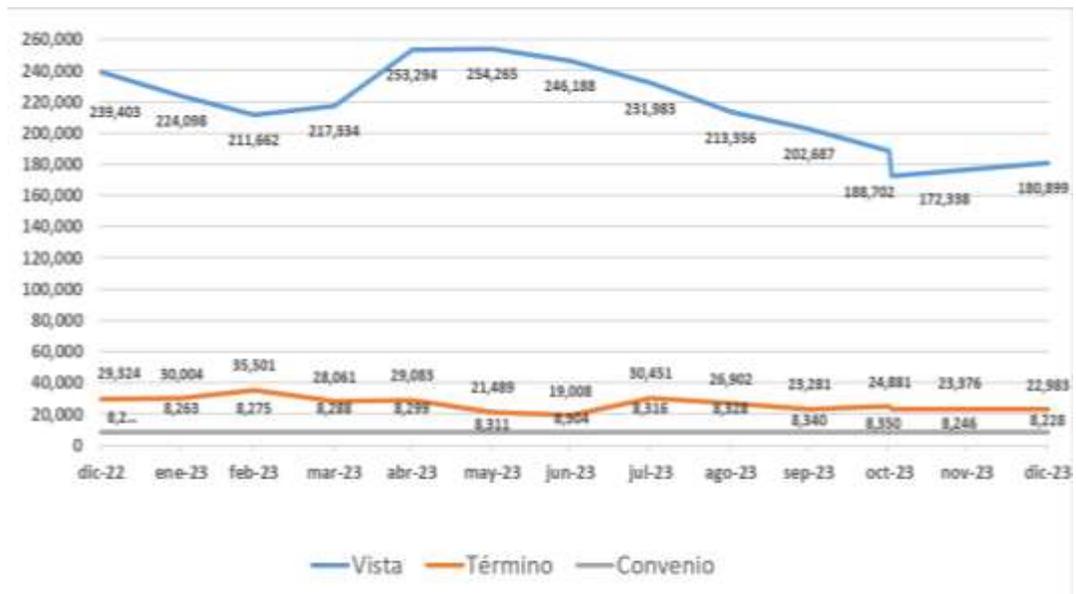


Captaciones:

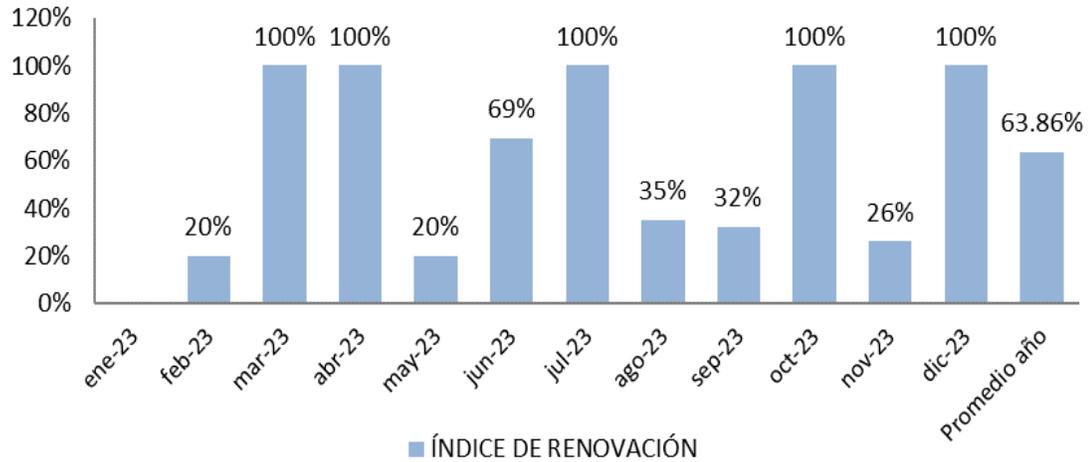
- Evolución de Captaciones



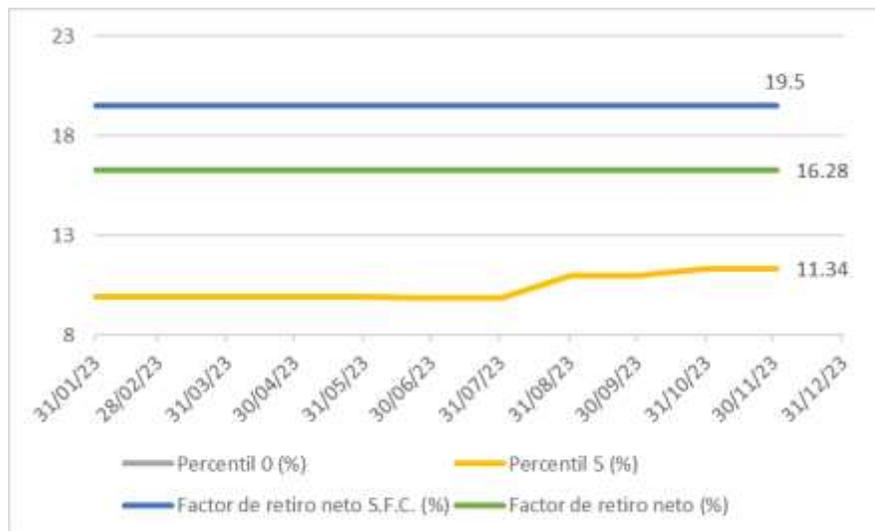
- Evolución de Captaciones por línea



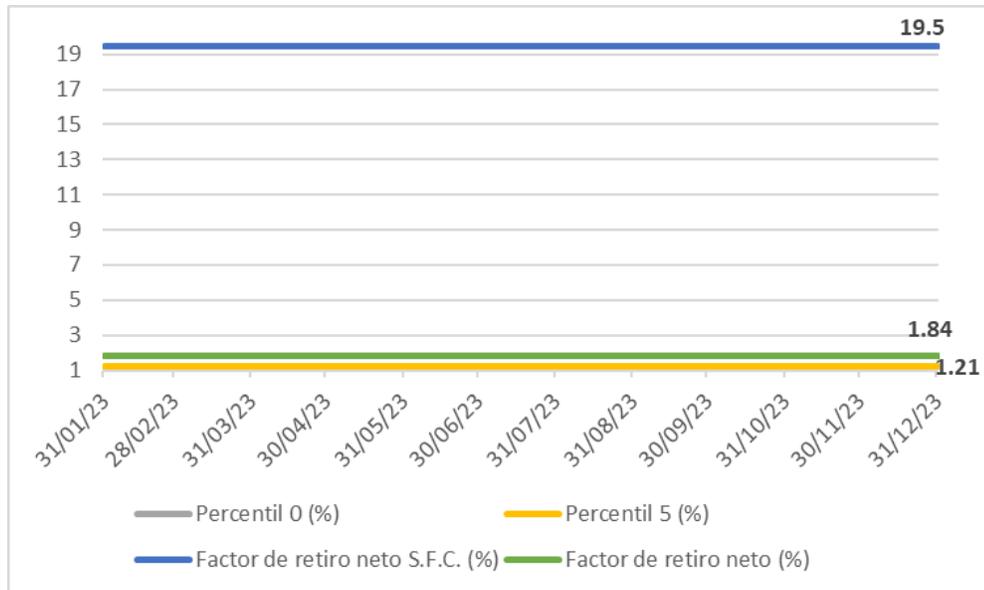
- Evolución mensual del Índice de Renovación de CDT 's del último año.



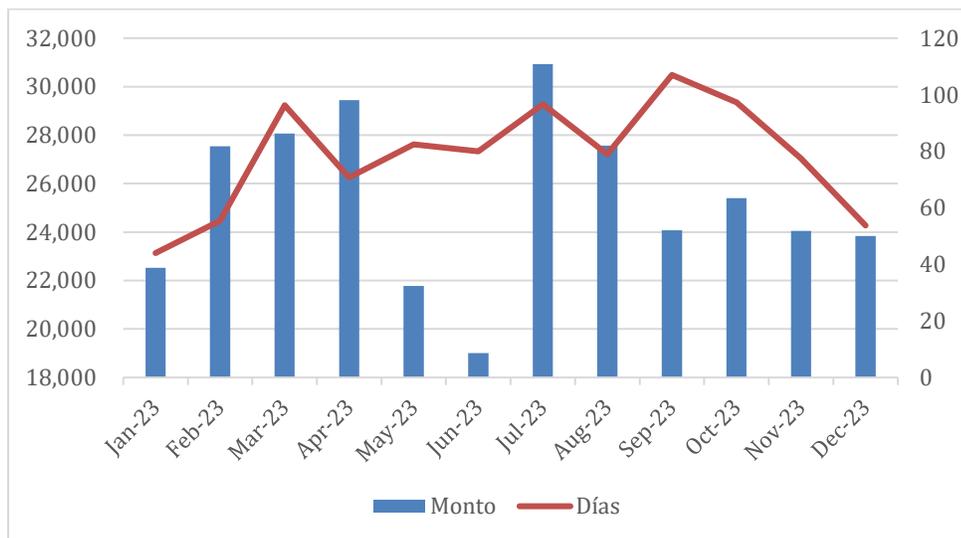
- Porción estable de los depósitos a la vista.
 - Factor de Retiro Neto Depósitos



○ Factor de Retiro Neto - Convenios



• Duración ponderada de las captaciones de CDT. Cifras millones de pesos



Estructura de ingresos y su evolución en el último año.

La cuenta de ingresos por intereses constituye el componente principal de intermediación del Instituto por la colocación de créditos y representa el 72,54% del total de los ingresos obtenidos a 31 de diciembre de 2023; estos recursos reflejan una variación positiva total del 122,83%, producto del éxito en la estrategia diseñada por INFIVALLE para el otorgamiento de créditos y es el resultado más alto de los últimos doce años de la entidad.

En la composición de los ingresos por intereses, se observa que los ingresos por créditos de largo plazo (fomento) representan el 73,12% del total de los ingresos por intereses, los cuales aumentan comparativamente en 179,06%. Los ingresos por intereses de corto plazo representan el 26,01% del total de los ingresos por intereses y crecieron en el 41,42% y los ingresos de otros productos de cartera (Redescuento y Descuento de Títulos) representan el 0,10% del total de los ingresos por intereses, y se incrementaron en 111,26%.

El rubro de ingresos financieros diferentes a intereses que refleja una participación del 27,21% del total de los ingresos, presenta un crecimiento comparativo total del 6,84% generado en el recaudo de los dividendos decretados y pagados por la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (\$12 millones) y la Plaza de Toros de Cali S.A. (\$2.164 millones). Sumado al aumento en las tasas de interés del mercado que generan un incremento del 3,76% en los ingresos por rendimientos sobre los recursos que INFIVALLE tiene depositados en cuentas de ahorro en entidades bancarias.

El rubro de otros ingresos representa el 0,24% del total de los ingresos del periodo, correspondientes a la cuenta reintegro de provisiones, recuperaciones y reversiones; lo que demuestra los ingresos operacionales representan el 99,76% del total de los ingresos, mostrando una eficiencia en la gestión de la implementación de las estrategias misionales.

Evolución y análisis de cosechas de la cartera total, y por modalidad de crédito.

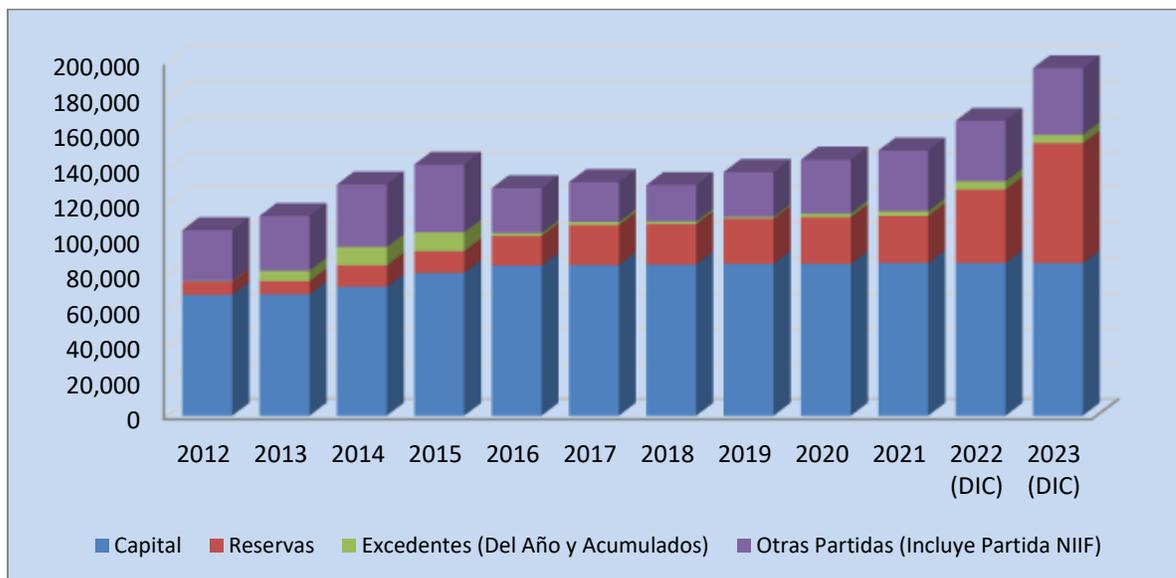
El indicador al cierre de la vigencia de 2023, de los créditos desembolsados en la misma vigencia, es del 0%. Lo que refleja un buen procedimiento de otorgamiento de los créditos y el seguimiento de la cartera.

Indicador	Cosecha 1	Cosecha 2	Cosecha 3	Cosecha 4	Cosecha 5	Cosecha 6	Cosecha 7	Cosecha 8	Cosecha 9	Cosecha 10	Cosecha 11	Cosecha 1
Fecha de corte: 31/12/2023	2023-FEB	2023-MAR	2023-ABR	2023-MAY	2023-JUN	2023-AGO	2023-SEP	2023-OCT	2023-NOV	2023-DIC		
Monto total desembolsado (en millones de \$)	44.624	8.700	29.361	13.500	4.720	28.954	5.650	240	32.954	72.344		
No. créditos desembolsados	2	3	2	3	2	1	3	1	2	9		
Saldo vencido(s) > 30 días (en millones de \$)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
No. créditos vencidos > 30 días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Indicador cosecha por monto (%)	,00%	,00%	,00%	,00%	,00%	,00%	,00%	,00%	,00%	,00%		

Perfil de la deuda vigente

Teniendo en cuenta que, en el mes de diciembre, se canceló en su totalidad lo adeudado a FINDETER; en la actualidad el Instituto no posee obligaciones crediticias.

Cambios presentados en el último año respecto a la estructura patrimonial del Instituto.



La Gobernación y el Consejo Directivo como estrategia de capitalización del Instituto fortalecieron los fondos patrimoniales debido a que la entidad no

recibe fondos ni transferencias de ninguna clase, permitiendo presentar los siguientes resultados en el Estado del Patrimonio:

El saldo de la cuenta Capital Fiscal representa el 43,88% del total del patrimonio, esta partida incluye el capital inicial más las capitalizaciones realizadas a través de los años de existencia del Instituto.

La cuenta Reservas Patrimoniales - Fondo de Contingencias se conserva su valor constante debido a que el comportamiento de las contingencias judiciales no presenta proyecciones de nuevos litigios en contra de la entidad, conforme con lo determinado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 04 del 09 de marzo de 2021 y el Acuerdo 57 del 01 de diciembre de 2021.

La cuenta de Reservas Patrimoniales – Reserva para el Fondo de Fortalecimiento Institucional presenta el crecimiento patrimonial más alto de la entidad de los últimos años, con un 44,75%; correspondiente a los recursos destinados en el 2023 para proyectos de fortalecimiento según lo determinado por el Consejo Directivo en el Acuerdo 57 del 01 de diciembre de 2021 y el Acuerdo 01 del 30 de enero de 2023. A la fecha de comparación estos recursos representan el 10,04% del total del patrimonio, lo que claramente refleja el aumento de la solidez financiera del Instituto.

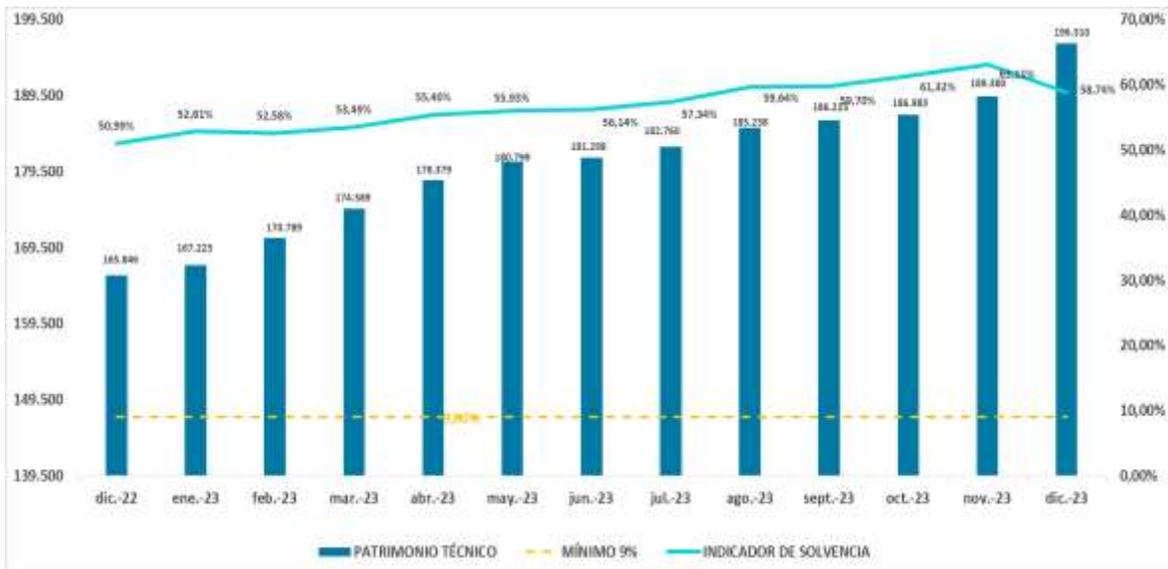
En concordancia con el crecimiento de la entidad, este rubro de Reservas Patrimoniales - Protección de Depósitos también presenta el mayor crecimiento comparativo de los últimos años con el 72,59% y una participación del 24,36% en el total del patrimonio, es de resaltar, que la variación positiva es proporcional al crecimiento de las utilidades del periodo en aplicación de lo establecido por el Consejo Directivo en el Acuerdo No 029 de septiembre 14 de 2016. Esta reserva muestra confianza y seguridad a los clientes para depositar sus excedentes de liquidez en el Instituto.

Cambios en la política de dividendos, capitalizaciones y perspectivas.

Aunque INFIVALLE no tiene política de distribución de dividendos por no tener composición accionaria y es una entidad adscrita al Departamento Administrativo de Hacienda del Departamento del Valle del Cauca, son estos últimos, quienes imparten las directrices correspondientes de traslado de excedentes financieros, por ello, desde la vigencia 2021 se estableció a través del Decreto de presupuesto que el 15% de dichos excedentes, será trasladado

al Departamento del Valle del Cauca, y el otro 85% será capitalizado por el Instituto.

Evolución del indicador de solvencia, activos ponderados por nivel de riesgo y el patrimonio técnico para el periodo octubre a diciembre 2023.



CUENTA CONTABLE	DETALLE	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			A 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
		SALDO EN LIBROS	POND.	SALDO PONDERADO	SALDO EN LIBROS	POND.	SALDO PONDERADO
1. PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO (PBO):							
3208	Capital Fiscal	86.186.682	100%	86.186.682	86.186.682	100%	86.186.682
3215	Reservas	41.639.880	100%	41.639.880	67.857.089	100%	67.857.089
3225	Resultados De Ejercicios Anteriores	3.642.457	100%	3.642.457	4.584.752	100%	4.584.752
3225	Resultados de Ejercicios Anteriores + Impactos por transición Nuevo Marco de Regulacion	29.158.706	100%	29.158.706	29.158.706	100%	29.158.706
3230	Resultados Del Ejercicio	1.071.515	20%	214.303	124.359	20%	24.872
3268	Impactos Por Transición Nuevo Marco De Regulación	0	100%	0	0	100%	0
TOTAL PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO (PBO) = Σ rubros que computan en PBO*ponderación.				160.842.029		187.812.101	
2. PATRIMONIO ADICIONAL (PA):							
3271	Más: Inversión Admón de Liquidez a Valor Razonable (Solo Vr Positivos)	104.293	100%	104.293	90.662	100%	90.662
3274	Más: G/P Aplicación Participación Patrimonial Controladas (Solo Vr Positivos)	0	100%	0	0	100%	0
3275	Más: G/P Aplicación Participación Patrimonial Asociadas (Solo Vr Positivos)	4.899.425	100%	4.899.425	8.407.023	100%	8.407.023
TOTAL PATRIMONIO ADICIONAL (PA) = Σ rubros que computan en PA*ponderación.				5.003.717		8.497.685	
3. PATRIMONIO TÉCNICO (PT) = PBO + PA.				165.845.746		196.309.787	

CUENTA CONTABLE	ACTIVOS	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			A 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
		SALDO DE ACTIVOS EN LIBROS	POND.	SALDO PONDERADO	SALDO DE ACTIVOS EN LIBROS	POND.	SALDO PONDERADO
1. ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO (APNR)							
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	116.794.887	0%	0	80.117.506	0%	0
1222	Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado	492.016	0%	0	478.386	0%	0
1223	Inversiones De Administración De Liquidez A Costo Amortizado	0	0%	0	0	0%	0
1224	Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo	13.131.133	100%	13.131.133	13.131.133	100%	13.131.133
1227	Inversiones En Controladas Contabilizadas Por El Método De Participación Patrimonial	0	100%	0	0	100%	0
1230	Inversiones En Asociadas Contabilizadas Por El Método De Participación Patrimonial	40.738.065	100%	40.738.065	43.224.519	100%	43.224.519
1280	Deterioro Acumulado De Inversiones (Negativo)	-719.819	100%	-719.819	-915.430	100%	-915.430
13	Cuentas Por Cobrar	39.681	0%	0	497.411	0%	0
14	Préstamos Por Cobrar	254.141.573	100%	254.141.573	259.875.899	100%	259.875.899
15	Inventarios	0	100%	0	0	100%	0
16	Propiedades, Planta Y Equipo	3.829.684	100%	3.829.684	4.759.283	100%	4.759.283
1905	Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado	79.545	20%	15.909	0	20%	0
1951	Propiedades de Inversion	13.732.516	100%	13.732.516	13.732.516	100%	13.732.516
1960	Bienes De Arte Y Cultura	0	100%	0	0	100%	0
1970	Activos Intangibles	2.402.730	100%	2.402.730	2.402.730	100%	2.402.730
1975	Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Negativo)	-2.004.965	100%	-2.004.965	-2.013.651	100%	-2.013.651
TOTAL ACTIVOS EN LIBROS		442.657.048			415.290.302		
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO (APNR) = \sum activo*ponderación				325.266.828			334.197.000
		VALOR EN RIESGO (VAR)	100/9	SALDO PONDERADO	VALOR EN RIESGO (VAR)	100/9	SALDO PONDERADO
2. RIESGO DE MERCADO: VALOR DE LA EXPOSICIÓN POR RIESGO DE MERCADO (VAR) DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN RENTA FIJA DETERMINADO POR LA OFICINA ASESORA DE RIESGO = $100/9 * VAR$.		0	11,11	0	0	11,11	0
3. TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO CREDITICIO Y DE MERCADO (APNR + VAR)				325.266.828			334.197.000
4. INDICADOR DE SOLVENCIA BÁSICA: $(\text{Patrimonio Básico Ordinario}) / ((\text{APNR} + \text{VAR})) \geq 4.5\%$				49,45%			56,20%
5. INDICADOR DE SOLVENCIA TOTAL: $PT / ((\text{APNR} + \text{VAR})) \geq 9\%$				50,99%			58,74%

El margen de solvencia de INFIVALLE al cierre de la vigencia 2023 muestra un incremento al compararse con igual período del año 2022, pasando del 50,99% al 58.74%, en razón al crecimiento del patrimonio técnico por el incremento en las reservas de fortalecimiento y de protección de depósitos.

INFIVALLE muestra un margen de solvencia muy superior al 9% requerido para las instituciones financieras, lo cual muestra la solidez del Instituto para responder ante sus obligaciones.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

RIESGO DE CRÉDITO

Cambios realizados en el último año a las políticas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Incluir límites de exposición crediticia y máxima pérdida tolerada.

Durante el último año no se presentaron modificaciones a las políticas SARC.

Políticas de provisiones y garantías.

El Acuerdo Numero 018 de 2019 "Por medio del cual se ajusta el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC", establece:

Artículo 85 Calificación de la Cartera. INFIVALLE calificará a sus clientes de operaciones activas, con el fin de mantener un control adecuado del riesgo en todo momento, conforme al numeral 2, Capítulo VI del Título III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera (CE 034 de 2013).

Frecuencia de calificación de la cartera: La cartera en general se calificará mensualmente.

Alcance de la calificación de la cartera: La calificación de la cartera comprenderá el 100% de las colocaciones otorgadas a los clientes.

En los mismos términos se calificarán los saldos de los créditos otorgados a los funcionarios y exfuncionarios de INFIVALLE y que están en proceso de amortización.

Factores para la calificación de la cartera: Serán factores para la calificación de la cartera:

El cumplimiento del servicio de la deuda.

Que la fuente de pago y la garantía estén respaldando el porcentaje del servicio de la deuda pactado en el contrato de crédito.

Categorización de la cartera por nivel de riesgo: La cartera se clasifica e en las siguientes categorías:

CATEGORÍA A o "Nivel de mora normal".

CATEGORÍA B o "Nivel de mora aceptable, superior al normal".

CATEGORÍA C o "Nivel de mora apreciable".

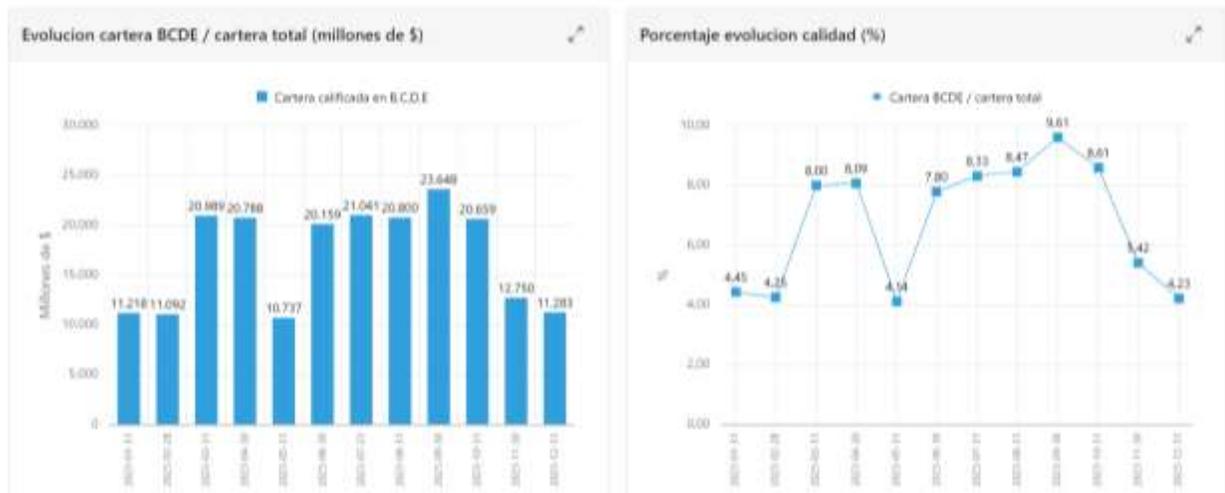
CATEGORÍA D o "Nivel de mora significativo".

CATEGORÍA E o "Nivel de mora muy significativo".

MODALIDAD DE CRÉDITO	N° de meses en mora (rango)				
CALIFICACIÓN	A	B	C	D	E
Vivienda	Menor o igual a 2	Más de 2 hasta 5	Más de 5 hasta 12	Más de 12 hasta 18	Más de 18
Consumo	Menor o igual a 1	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Más de 6
Microcrédito	Menor o igual a 1	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4
Comercial	Menor o igual a 1	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 6	Más de 6 hasta 12	Más de 12

Evolución de los indicadores de calidad de cartera por morosidad y riesgos, así como de los niveles de cobertura

- Calidad de Cartera



El indicador de cartera vencida mejoró con respecto al año anterior presentando una disminución frente al año 2022.

- Indicador de Cobertura



Al cierre de la vigencia, las provisiones realizadas alcanzaron un mayor cubrimiento, lo anterior debido a la provisión general del 1% de la cartera la cual presento un incremento.

Evolución de los indicadores de calidad con castigos para cada modalidad de crédito y cambios en las políticas de castigos el último año.

INFIVALLE no ha realizado castigos cartera a diciembre 31 de 2023.

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

Cambios realizados en el último año a las políticas y controles que aplica la entidad en la gestión de riesgos de mercado y liquidez. Límites, atribuciones e instancias.

Durante la vigencia de 2023 no se presentaron cambios en las políticas y controles en los Sistemas de Riesgo de Mercado, dicho cambio por automatizaciones en un aplicativo APEX se realizarán en el 2024.

Estrategias de inversión y perspectivas para el portafolio de inversiones.

Teniendo en cuenta el comportamiento de los rendimientos financieros (\$14,528 millones), que representaron alrededor del 24% de los ingresos corrientes de la entidad en el año 2023, se plantea la estrategia de continuar trabajando los cupos de contraparte con los bancos que ostentan calificación crediticia AAA.

Al mismo tiempo se evaluará el mercado de valores financieros con el propósito de examinar la posibilidad de contar con alternativas inversión con el fin de establecer productos financieros de renta fija (CDT'S, bonos, Fondo Inversiones Colectivas) que mejoren la rentabilidad de los recursos económicos que la entidad administra en sus cuentas de ahorros.

Por lo anterior propenderemos por preservar la confianza y la seguridad en la creación de portafolios compuesto con activos financieros eficientes que maximicen la rentabilidad dado un riesgo determinado, aprovechando las oportunidades que rigen en el mercado de valores, acorde a las inversiones que puede realizar las entidades públicas del orden nacional y territorial en la República de Colombia.

Dadas las condiciones económicas en el país al cierre del año 2023, en donde el Banco de la República ajustó la tasa de intervención monetaria en 13%. El efecto generado es de reducción en las tasas del mercado de valores. En lo referido a la inflación acumulada del año 2023 fue de 9.28%. Se espera un decrecimiento del PIB, el cual se calcula que sería del 1.2% a diciembre, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -17,3%, comparado con el mes anterior presentó un aumento de 3.6 puntos sin embargo continúa en senda negativa.

Evolución del portafolio de inversiones.

Durante el año 2023 el Instituto no realizó inversiones de portafolio.

Evolución y cumplimiento de las políticas de inversión, asignación y control de cupos y contrapartes.

Las políticas de inversión, asignación y control de cupos y contraparte están contenidas en el Manual de Inversiones Financieras y en la Metodología para la Estimación de Cupos de Contraparte. En el último estas políticas no tuvieron cambios.

Evolución VaR, las pruebas de stress y back testing, entre otras medidas de medición del riesgo de mercado.

Teniendo en cuenta que el Instituto no posee inversiones de portafolio, a la fecha no se realizan pruebas de stress y back testing. Tampoco se calcula el VaR.

RIESGO OPERACIONAL Y SARLAFT

Cambios realizados durante 2023 a las políticas y procedimientos empleados para la administración de los riesgos no financieros (operacional y de LA/FT).

En el año 2023 no se realizaron cambios a las políticas de riesgo operativo.

Evolución del riesgo inherente y residual de la Entidad.



Resumen sobre materialización de eventos de riesgo operativo (Total y Tipo A) que se hayan presentado en el último año y Planes de acción adoptados para prevenir estas situaciones.

Se adjunta cuadro resumen con la información de los eventos de riesgos operativo todos del TIPO B presentados en el último año. Ver anexo 04.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Cambios realizados en la infraestructura tecnológica que soporta la operación la entidad. Avance en la automatización de procesos.

La entidad implemento importantes cambios en la transformación tecnológica, la cual avanza principalmente en la implementación de aplicaciones de cara al cliente para ofrecerles servicios financieros virtuales, lo cuales permiten mejorar la agilidad en las consultas y transacciones, posibilitando al Instituto ser más competitivo y eficiente en el mercado. Igualmente, se efectuaron las inversiones al interior de la entidad en la actualización de la infraestructura tecnológicas, de redes y de seguridad, mejorando la eficiencia del cliente interno y del Instituto en general.

Los cambios más importantes en la infraestructura tecnológica fueron:

- 1) Mejoras y nuevas funcionalidades en el aplicativo administrativo – financiero IAS.
- 2) Desarrollo e implementación del aplicativo web para clientes INFIBANCA.
- 3) Renovación de equipos y licencias software junto con la implementación de subsistemas de seguridad física para la sede alterna de INFIVALLE.
- 4) Mejoras en la interconexión de la red de datos a través de fibra óptica entre la sede principal y la sede alterna.
- 5) Migración al protocolo de red IPv6. En seguida se describen los avances en el cuarto cuatrimestre de la vigencia.

En este periodo el proyecto de “Mejoras y automatización para gestión cartera y gestión de riesgos en el aplicativo IAS”, avanzó y completó las pruebas y despliegue de nuevas funcionalidades de indicadores financieros, de riesgo financieros y riesgo de mercado; y avanzó la implementación del componente Scoring de crédito como herramienta de apoyo para el otorgamiento de crédito.

Estas nuevas funcionalidades se constituyen en importantes herramientas para la gestión proactiva de la liquidez, ayudan a anticipar y prepararse para eventos adversos, proporcionan a INFIVALLE una importante base para la toma de decisiones, la gestión de riesgos y la garantía de estabilidad financiera.

El proyecto de “Desarrollo e implementación del aplicativo INFIBANCA para clientes” avanzó en el desarrollo, implementación y puesta en marcha. De acuerdo al plan de trabajo se estableció su entrada a producción en dos fases: una primera fase pondría en marcha el componente de seguridad y de consultas de productos para clientes; y una segunda fase pondría en marcha el componente transaccional de acuerdo al alcance establecido que permitirá hacer solicitudes de productos, recaudos, pagos y transferencias.

En el último bimestre del año se completó el plan de pruebas que incluyó validación y pruebas de usuario, se realizaron las capacitaciones a los clientes seleccionados, se puso la aplicación INFIBANCA en línea e inició el periodo de piloto con los clientes. En este mismo periodo inició la ejecución del plan de pruebas y validación de los componentes transaccionales de la aplicación INFIBANCA, está proyectado completar la validación y socialización con clientes durante el mes de enero del 2024, a la vez realizar gestiones internas y contractuales para garantizar los servicios de pasarela de pagos, para posteriormente en el mes de febrero entregar en operación el componente de solicitudes de productos, recaudos, pagos y transferencias.

Así mismo, en este periodo se realizaron mejoras a la conectividad entre las sedes principal y alterna de INFIVALLE, se completó el tendido de la fibra óptica entre las dos sedes y se puso operativo el enlace de fibra óptica para mejorar los servicios de red y telefonía en la sede alterna, en el primer trimestre del 2024 se espera realizar la ampliación de este canal hasta llegar a 10 Gbps. Como backup y contingencia de la interconexión entre las dos sedes se instalaron dos antenas de radio enlace de 1,9 Gbps que comunica las dos sedes y sirve como redundancia y backup al enlace de fibra óptica con lo que se minimiza la probabilidad de pérdida de servicios en la sede alterna.

En lo relacionado al proyecto de Migración al protocolo de red IPv6, posterior al diagnóstico y planeación de la migración, se avanzó hasta la solicitud a LACNIC del bloque de direcciones IPv6 y la posterior asignación del respectivo bloque de direcciones, a partir de allí se inició el trámite ante los proveedores que dan servicio Internet y se espera completar la implementación el primer trimestre del 2024.

Avances en la implementación de las políticas y sistemas de seguridad de la información.

Durante este periodo la entidad realizó la capacitación y certificación a sus funcionarios como Auditores Internos en la norma Seguridad de la Información, ciberseguridad y protección de la privacidad ISO 27001 versión 2022.

ASPECTOS RELEVANTES

Además de los resultados financieros y sociales que se han mencionado en el presente informe, entre los aspectos relevantes de la vigencia 2023, es de mencionar:

En el marco de la IV Cumbre de Finanzas en Común (FICS 4) que se celebró en Cartagena de Indias (Colombia) del 4 al 6 de septiembre de 2023, el Instituto fue invitado especial y panelista para mostrar el modelo infi en Colombia, su articulación con el cumplimiento de la arquitectura empresarial y los impactos y desarrollos que se hacen por los INFIS en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible- ODS.

Esta representación por INFIVALLE en esta plataforma de Bancos de Desarrollo, también estuvo acompañado por ocho (8) Infis del país, donde se explicó el rol de esta banca subnacional, la cual ha estado desde hace 60 años y que han tenido una denominación o sigla de INFIS que significa que son Institutos Financieros de Fomento y Desarrollo Territorial, vienen generando desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más alejadas y vulnerables del país.

En esta cumbre, se desarrollaron reuniones bilaterales donde se expuso a la comunidad internacional, entre estos las grandes entidades de financiación como Agencia Francesa Desarrollo, la CAF, el EIB (BANCO EUROPEO), el IDB (Banco Interamericano de Desarrollo Empresa, entre otros, que los institutos financieros de fomento y desarrollo en Colombia somos entidades financieras que prestamos servicios a la comunidad en los territorios más alejados, no solamente nos dedicamos a hacer los créditos, sino que también ejecutamos proyectos, hacemos gestión integral de proyectos desde su formulación hasta la ejecución

También se presentó, que en la actualidad en Colombia hay 14 Infis que pertenecen a ASOINFIS, los cuales apuntan a los objetivos del desarrollo sostenible, a la mitigación del efecto invernadero y al desarrollo económico. Se destacó, a manera de ejemplo que en el año 2022 con INFIVALLE se participó en la 'Asociación Latinoamericana de Bancas de Desarrollo para América Latina y del Caribe' con un proyecto denominado 'Rutas para la Paz' con el que INFIVALLE gano un concurso, además de un premio de Alta

Gerencia entregado por la Presidencia de Colombia en la categoría de asistencia técnica. En el año 2023 se volvió a repetir este premio en Honduras con un proyecto que hizo sustitución de cultivos ilícitos en Policarpa, Nariño.

Finalmente, se pudo mostrar a la comunidad internacional, que con el ánimo de reglamentar su accionar de INFIS, en beneficio del desarrollo del país, desde la presidencia de Asoinfis, se ha liderado el proyecto de Ley ante el Ministerio de Hacienda para incluir a los Infis en el estatuto orgánico del sistema financiero de Colombia. Los Infis han crecido para ser entidades sólidas y más seguras. Este proyecto de Ley sería un logro grandísimo para el país, porque así el Gobierno nacional tendría otro vehículo para poder irrigar los recursos y beneficiar a mucha población expeditamente, con ejecución eficiente y segura.



Igualmente, INFIVALLE participó en el diálogo estratégico e institucional llevado a cabo en el marco del Foro Anual e inclusión de INFIVALLE en la Alianza de Bancos Subnacionales de Desarrollo en América Latina.

En dicha sesión se discutió acerca de las necesidades y oportunidades de los Bancos Subnacionales de Desarrollo, definiendo sus prioridades y también se trataron las diferentes alternativas que pueden aprovechar desde la alianza para su fortalecimiento como, por ejemplo, el diseño de un programa y fondo regional para los Bancos Subnacionales de Desarrollo.



Una de las propuestas más interesantes es la creación de un programa y fondo conjunto regional respaldado por los Bancos de Desarrollo Multilaterales que sistematice el apoyo brindado a los Bancos Subnacionales de Desarrollo, con una posible convocatoria de proyectos, proporcionando un flujo continuo de financiamiento e inversión y movilizando garantías de mejora crediticia. Es de desatacar que en el marco de este Foro, se formalizó la inclusión de INFIVALLE como miembro de la Alianza de Bancos Subnacionales para América Latina y el Caribe.



CONSTANCIAS FINALES

Para efectos de los procesos de seguimiento, revisoría y/o auditoría se deja constancia en el presente, que:

Acorde a las normas internacionales de información financiera-NIIF y en cumplimiento de la hipótesis del negocio en marcha (evaluación realizada al momento de elaborar Estados financieros con la certeza de que la entidad continuará en operación) los estados financieros de INFIVALLE se prepararon bajo la perspectiva que la entidad continuará el curso de sus operaciones dentro de un futuro previsible, Para ello la administración analizó la información disponible en cuanto a: indicadores, pronósticos, presupuestos, planeación, rentabilidad esperada, recaudo de cartera y demás fuentes que le permiten discernir la continuidad del negocio, dado que no se encontraron tendencias negativas, indicios de posibles dificultades económicas u otras situaciones que evidencien que el Instituto no podrá seguir con el curso normal de sus operaciones; la Gerencia del Instituto declara que SI se cumple con la hipótesis de negocio en marcha.

INFIVALLE da estricto cumplimiento a lo previsto en la Ley 603 del 2000 relacionado con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como las disposiciones legales vigentes relacionadas con licenciamiento y legalidad del software y la Ley 1676 de 2013, artículo 87, manifestando que no se entorpece la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



GIOVANNY RAMÍREZ CABRERA
Gerente

ANEXOS

No. 01 cambios en procesos legales




LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA- INFIVALLE.

CERTIFICA:

Que, al cierre del año 2023, no se han presentado cambios en los procesos legales u otro tipo de contingencias. Se suministran los mismos procesos en contra de INFIVALLE, probabilidad de ocurrencia, pretensiones y provisiones.

PROCESO - RAD. -DEMANDADO	PRETENSIONES y PROVISIONES	PROBABILIDAD DE PERDER	ESTADO ACTUAL
Nulidad y Restablecimiento del Derecho- N°: 76001333300620160033002 Juzgado 6 admont oral del Cto de Cali- CPAAI CABRERA INTERNATIONAL S.A.	\$15.665.782	Probable	EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, SE VUELVE A RADICAR IMPULSO PROCESAL, PORQUE DESDE EL 28 DE MARZO DEL 2023, SE ENCUENTRA A DESPACHO PARA RESOLVER RECURSO CONTRA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, LA DEMANDA VERSA EN UN CONTRATO EN EL CUAL NO ESCOGIERON AL DEMANDANTE PORQUE EL PROFESIONAL CONTABLE NO CUMPLIA CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EXIGIDA PARA CONTRAR.
Nulidad y Restablecimiento del Derecho N°: 76001333301420160037400 Juzgado 14 adm oral- YOLANDA ACOSTA MANZANO.*	\$25.000.000.	REMOTA	AGOSTO 2022, ALEGATOS DE CONCLUSION, SE HAN PRESENTADO IMPULSOS PROCESALES ULTIMO 19 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA QUE DICTEN SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
Tramite Especial Demanda por Acoso Laboral- N°: 76001310501120200032701 Juzgado 11 laboral Cto De Cali- SANDRA MILENA GUARÍN HERNÁNDEZ.	\$22.685.928	REMOTA	HUBO AUDIENCIA EN JULIO DE 2022 FUE SUSPENDIDA, FUE REPROGRAMA PARA EL DIA 25 DE ENERO DE 2024, A LAS 8 A.M Y TAMBIEN FUE APLAZADA, PENDIENTE SE FUE LA NUEVA FECHA.

Atentamente.



AURA MYRIAM PACHICHANA MARTINEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Elaboro: Aura Myriam Pachichanà Martinez – Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Aura Myriam Pachichanà Martinez – Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Aprobó: Aura Myriam Pachichanà Martinez – Jefe Oficina Asesora Jurídica.

No. 02 inexistencia de sanciones o multas



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE

CERTIFICA:

Que, el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE**, identificado con NIT. 890.308.051 – 9, no presenta ningún tipo de sanción, multa o similares por algún órgano de control.

En constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2.023).


JORGE ELEECER TAMAYO MUÑOZ
Secretario General

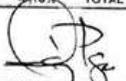
Elaboró: Johanna Nufez Medina – Profesional Universitaria Adscrita a la Secretaria General
Revisó y Aprobó: Jorge Elecer Tamayo Muñoz – Secretario General

No. 03 Estados Financieros Comparados

Estado de Situación Financiera Individual Comparativo Año Periodos terminados Diciembre 2023 - Diciembre 2022 (En Miles de \$)

	dic-2023	dic-2022	% Var		dic-2023	dic-2022	% Var
ACTIVOS				PASIVOS			
Efectivo o equivalente al efectivo	80.117.506	116.794.887	-31,40%	OPERACIONES DE CAPTACION Y SERVICIOS FINANCIEROS	204.738.052	262.031.142	-21,86%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS				FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	0	383.316	-100,00%
ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	55.918.608	53.541.396	4,25%	CUENTAS POR PAGAR	4.442.667	1.399.998	217,36%
A valor de mercado	478.368	492.018	-2,77%				
A costo amortizado	-	-	-				
Al costo	13.131.133	13.131.133	0,00%				
En controladas	-	-	-				
En asociadas	43.224.519	40.738.065	6,10%				
Provisión	915.430	719.819	27,16%				
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS							
Dividendos por cobrar	-	-	0,00%				
Descuentos SGR - Varios	497.411	32.601	1150,53%				
Prestamos por cobrar				BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PL.	347.952	342.164	1,69%
Prestamos Concedidos	269.379.522	259.532.273	3,79%	BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PL.	655.271	713.457	-8,16%
Deterioro	9.513.752	8.414.484	13,05%	CALCULO ACTUARIAL	210.056	210.056	0,00%
SUBTOTAL PRESTAMOS POR COBRAR	259.865.770	251.117.789	3,48%	OTROS PASIVOS	8.486.729	10.873.956	-21,95%
Otros Préstamos por cobrar				OTROS PASIVOS - RECURSOS ADMTRADOS	-	-	0,00%
Avances y Anticipos	-	-	0,00%				
Intereses	-	-	0,00%	TOTAL PASIVOS	218.881.028	275.954.090	-20,68%
Prestamos Empleados	72.734	76.865	-5,37%				
Deterioro Cartera Empleados	62.604	62.604	0,00%				
Otros Deudores	-	3.791	-100,00%				
Otras Operaciones de Cartera	-	3.000.000	-100,00%				
Intereses Otras Oper. de Cartera	-	5.733	-100,00%				
SUBTOTAL OTROS PREST POR COBRAR	10.130	3.023.784	-99,67%	PATRIMONIO			
INVENTARIOS				Capital Fiscal	86.186.882	86.186.882	0,00%
Materiales y suministros	-	-	0,00%	Reservas Patrimoniales - Contingencias	300.000	300.000	0,00%
TOTAL INVENTARIOS	-	-	0,00%	Reservas Patrimoniales - Fortalecimiento	19.710.635	13.617.020	44,75%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				Reservas Para Protección de Depósitos	47.846.454	27.722.860	72,59%
Propiedades y Equipos	8.545.636	7.239.873	18,04%	Utilidad o Pérdida de Ejerc. Anterior	4.564.752	3.642.457	25,87%
Depreciación Acumulada	3.786.353	3.410.188	11,03%	Utilidad o Pérdida Ejerc. Ant-impactos transición Nuevo Marco	29.158.706	29.158.706	0,00%
Provisión Propiedad, Planta y Equipo	-	-	0,00%	Utilidad del Ejercicio	124.359	1.071.515	-88,39%
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS	4.759.283	3.829.684	24,27%	G/P Inversión Admón de Liquidez	90.862	104.293	-13,07%
OTROS ACTIVOS				G/P Aplicación Participación Patrimonial	8.407.023	4.899.425	71,59%
Gastos Pagados por Anticipado	-	79.545	-100,00%				
Cargos Diferidos	-	-	0,00%				
Bienes Recibidos -Propiedad de Inversión	13.732.516	13.732.516	0,00%	PATRIMONIO	196.409.274	166.702.958	17,82%
Bienes de Arte y Cultura	-	-	0,00%	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	415.290.302	442.657.048	-6,18%
Intangibles	369.079	397.796	-2,18%				
TOTAL OTROS ACTIVOS	14.121.595	14.209.827	-0,62%				
TOTAL ACTIVOS	415.290.302	442.657.048	-6,18%				


GIOVANNY RAMIREZ CABRERA
Gerente


LEONEL GUZMAN BOLANOS
Contador
T.P. 53024-T


PAREDES OCAMPO MARIN
Revisor Fiscal
T.P. 22533-T
Miembro Padel Auditores S.A.S

BALANCE GENERAL COMPARATIVO CLASIFICADO

Periodos terminados Diciembre 2023 - Diciembre 2022

(En Miles \$)

	dic-2023	dic-2022	% Var		dic-2023	dic-2022	% Var
ACTIVOS				PASIVOS			
CORRIENTES	168.779.155	213.214.384	-25,53%	CORRIENTES	194.176.542	252.148.471	-22,99%
Efectivo o equivalente al efectivo	80.117.506	116.794.887	-31,40%	Operaciones de captación y serv. Financieros	180.898.893	239.403.153	-24,44%
Inversiones e instrumentos derivados	476.386	492.018	-2,77%	Financiamiento interno de corto plazo	0	129.200	-100,00%
Otras CXO - Dividendos / SGR / Varios	497.411	39.881	1153,53%	Cuentas por Pagar	4.442.967	1.399.999	217,98%
Prestamos por cobrar	77.565.552	93.808.223	-18,93%	Beneficios a Empleados Corto Plazo	347.952	342.184	1,59%
Otros Activos	-	79.545	-100,00%	Otros Pasivos - Recursos Adtrados	8.486.729	10.873.956	-21,95%
Inventarios	-	-	0,00%	NO CORRIENTES	24.704.486	23.806.519	3,78%
NO CORRIENTES	256.511.147	229.442.693	11,80%	Operaciones de captación y serv. Financieros	23.839.159	22.827.990	5,35%
Inversiones e instrumentos derivados	55.440.222	53.149.390	4,31%	Financiamiento interno de Largo Plazo	0	254.115	-100,00%
Prestamos por cobrar	162.190.047	158.333.347	15,07%	Beneficios a Empleados Largo Plazo	805.327	923.514	-6,30%
				TOTAL PASIVOS	218.981.028	275.954.090	-20,88%
				PATRIMONIO	196.409.274	166.702.958	17,82%
ACTIVOS FIJOS	4.759.283	3.829.584	24,27%	Capital Fiscal	95.196.882	95.196.882	0,00%
Propiedad, planta y equipo	4.759.283	3.829.584	24,27%	Reservas Patrimoniales - Fondo Contingencias	300.000	300.000	0,00%
Otros Activos	14.121.595	14.130.282	-0,06%	Reservas Patrimoniales - Fondo Fortalecimiento	19.710.835	13.817.320	44,75%
				Reservas Para Protección de Depósitos	47.846.454	27.722.850	72,59%
TOTAL ACTIVOS	415.290.302	442.657.048	-6,18%	Utilidad o Pérdida de Ejerc. Anterior	4.584.752	3.542.457	28,87%
				Utilidad o Pérdida Ejerc. Ant. Impactos transición Nuevo Marco	29.158.706	29.158.706	0,00%
				Utilidad del Ejercicio	124.359	1.071.515	-88,39%
				GP Inversión Admón de Liquidez	90.882	104.293	-13,07%
				GP Aplicación Participación Patrimonial	3.407.023	4.599.425	-26,19%
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	415.290.302	442.657.048	-6,18%

[Handwritten mark]

[Signature]
GIOVANNY RAMIREZ CABRERA
Gerente

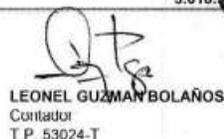
[Signature]
LEONEL GUZMAN BOLAÑOS
Contador
T.P. 33024-T

[Signature]
PAREDES OCAMPO MARIN
Contador Fiscal
T.P. 23533-T
Miembro Pástor-Auditor S.A.S

Estado del Resultado Integral Individual
Comparativo Año
Periodos terminados Diciembre 2023 - Diciembre 2022
(En Miles de \$)

	dic-2023	dic-2022	%
INGRESOS			
Intereses de préstamos concedidos	44.486.422	19.963.294	122,84%
Intereses por Otras Operaciones de Cartera	44.190	20.917	111,26%
Intereses sobre Depósitos en Inst Financ. (Tesorería)	14.528.136	14.001.788	3,76%
Subtotal Ingresos Financieros	59.058.747	33.986.000	73,77%
OTROS GASTOS FINANCIEROS- INTERESES			
Certificados de Depósito a Término	2.470.607	1.035.378	138,62%
Depósitos a la Vista	804.083	1.187.600	-32,29%
Convenios	169.023	163.078	3,65%
Créditos de Redescuento	27.024	13.434	101,16%
Comisiones bancarias	3.310	3.248	1,93%
Subtotal Costos de Operación de Servicios	3.474.047	2.402.738	44,59%
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	55.584.700	31.583.262	75,99%
OTROS INGRESOS Y GROS OPERACIONALES			
OTROS INGRESOS			
Recuperación de Cartera Provisionada	114.843	498.408	-76,96%
Recuperación Beneficios Posempleo	0	0	0,00%
Revers Perdidas Por Deterioro de Valor	0	0	0,00%
Gan Aplic Método Part Patr Inver Asoc	0	112.878	-100,00%
Otras Recuperaciones/Ingresos	33.911	153.148	-77,86%
Dividendos recibidos (acciones-efectivo)	2.178.464	1.631.137	33,43%
Ajustes Ejercicios Anteriores	0	0	0,00%
SUBTOTAL OPERACIÓN Y OTROS INGRESOS	57.909.917	33.978.834	70,43%
OTROS GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal (Sueldos de personal)	7.901.333	5.138.172	53,78%
Gastos de Personal (Causación Prestaciones Sociales)	2.310.573	1.591.839	45,15%
Gastos Generales	13.221.684	5.686.671	132,50%
Proyecto Fortalecimiento Institucional	5.314.908	2.461.466	115,92%
Proyectos Viales	0	0	0,00%
OTROS GASTOS	1.605.739	617.239	160,15%
Depreciaciones	376.165	317.635	18,43%
Amortizaciones	8.686	8.686	0,00%
Deterioro Inversiones Liquidez al Costo	195.011	0	100,00%
Gastos Diversos	4.131	50.266	-91,78%
Pérdida por aplicación del método de participación patr.	1.021.145	240.653	324,32%
RESULTADO ANTES DE PROVISIONES	27.555.679	18.483.446	49,08%
Menos Provision de Cartera	1.214.111	1.523.931	-20,33%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS	26.341.569	16.959.515	55,32%
Menos Reserva para Protección de Depósitos	20.123.594	5.088.000	295,51%
Menos Reserva Fondo Fortalecimiento Institucional	6.093.615	10.800.000	-43,58%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO DESPUES DE RESERVAS	124.359	1.071.515	-88,35%
G/P en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el ORI	-13.631	25.311	
G/P en inversiones por aplicación en asociadas por el método de participación patrimonial con cambios en el ORI	3.507.599	-138.480	
Total otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores	3.493.968	-113.169	
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	3.618.327	958.346	27,56%


GIOVANNY RAMIREZ CABRERA
Gerente


LEONEL GUZMAN BOLAÑOS
Contador
T.P. 53024-T


PÁRAMIDES OCAMPO MARÍN
Revisor Fiscal
T.P. 22563-T
Miembro Panel Auditores S.A.S

No. 04 – Riesgos operativos materializados

ID	DESCRIPCIÓN	PROCESO DONDE SE MATERIALIZÓ EL EVENTO	PRODUCTO	TIPO DE EVENTO	LINEA OPERATIVA
73	Se presenta una incidencia en la unidad de aire de precisión del centro de datos, el cual presenta el drenaje obstruido y está rebosando agua.	Gestión de TIC		Tipo B - No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad	1. Banca comercial
74	Caída de televisor que se encontraba anclado en una de las paredes de la oficina de TIC	Gestión de Bienes y Servicios		Tipo B - No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad	1. Banca comercial
75	Demora en la dispersión (Retiro cuenta vista) del Hospital Universitario del Valle	Gestión de Recursos Financieros	7. Depósitos	Tipo B - No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad	1. Banca comercial
76	Demora en la dispersión (Retiro cuenta vista) del Hospital San Rafael del Águila Valle E.S.E.	Gestión de Recursos Financieros	7. Depósitos	Tipo B - No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad	1. Banca comercial
77	Registro errado de consignación realizada por el municipio de El Dovio, la cual fue ingresada al municipio de Restrepo	Gestión de Recursos Financieros	7. Depósitos	Tipo B - No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad	1. Banca comercial

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA “INFIVALLE”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENTRE EL 01/01/2023 Y EL 31/12/2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca "INFIVALLE", fue creado de acuerdo con las leyes colombianas el 19 de noviembre de 1971, mediante la Ordenanza 04 de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, de esa misma fecha, reglamentada por el Decreto Extraordinario 0187 del 31 de enero de 1972, reformado por el Acuerdo 053 del 23 de diciembre de 1986 y el 019 del 27 de julio de 1995 compilados en la Resolución 206 del 10 de noviembre de 1995, aprobado por Decreto Departamental 0099 de 1996, reformada esta última resolución por el Acuerdo 010 del 14 de agosto de 1997 de la Junta Directiva del Instituto. Mediante la Resolución 347 del 26 de noviembre de 1998 se adopta la nueva estructura administrativa del Instituto, reformada esta última resolución por el Acuerdo 029 del 9 de agosto de 2006 de la Junta Directiva del Instituto y mediante la Resolución 226 del 15 de agosto de 2006 se establece la nueva estructura específica del Instituto.

INFIVALLE es un establecimiento público de orden departamental, descentralizado, de fomento y desarrollo regional, adscrito a la Secretaría de Hacienda Departamental. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y presupuestal. Está supervisado, auditado y vigilado por los organismos de control estatales; contando además con los servicios de revisoría fiscal externa y firma calificadoradora de riesgos.

La apuesta estratégica de INFIVALLE lo convierte en un banco de desarrollo que apalanca sectores de interés para la Región Pacífico, fomenta proyectos y actividades generadoras de infraestructura física y social del Pacífico para el mundo, impulsando alianzas público – privadas y la consecución de recursos de cooperación internacional.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad Santiago de Cali, y el término de duración del Instituto será indefinido. Además, puede establecer agencias en cualquiera de los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca "INFIVALLE", se rige por lo dispuesto en el marco normativo establecido por la Contaduría General de

la Nación para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, según la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 expedida por la CGN.

INFIVALLE no presenta limitaciones o deficiencias operativas o administrativas que pudieran impactar su normal desarrollo o generar inconsistencias o carencia de razonabilidad en las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de estados financieros comprende lo siguiente: Un estado de situación financiera al final del período contable, un estado del resultado integral del período contable, un estado de cambios en el patrimonio del período contable, un estado de flujo de efectivo del período contable y las notas a los estados financieros, que cubren el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, preparados bajo el marco normativo establecido por la CGN, documentos que son sujetos a aprobación del Consejo Directivo de la entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

INFIVALLE organiza y presenta la información resultante del proceso contable como entidad individual, sin que tenga entidades dependientes o fondos sin personería jurídica, en consecuencia, la entidad no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El artículo 1 de la Ley 1314 de 2009 establece la regulación de la transparencia de las operaciones económicas y da seguridad a la información que generen las entidades, lo que conlleva que en Colombia se regule el régimen jurídico contable hacia la convergencia internacional de normas contables.

Además el artículo 6 de la Ley 1314 de 2009 establece facultades regulatorias a la Contaduría General de la Nación, la cual podrá expedir normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera.

Conforme al artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 la Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, tiene a su cargo el proyecto de modernización de la regulación contable pública y definir el modelo de contabilidad para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; para lo cual expidió la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014.

Ahora bien, la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación, incorporó como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y

Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la misma resolución.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, se encuentra clasificado dentro del listado de empresas que se acogen a la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación el 08 de septiembre de 2014, por este motivo el Consejo Directivo aprueba por medio del Acuerdo 044 del 28 de octubre del 2016 — EL MARCO NORMATIVO PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS PARA EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA — INFIVALLE" donde se acoge a las políticas contables de la Resolución 414 de 2014 con su respectivo anexo y al Catálogo General de Cuentas de la Resolución 139 de 2015.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, fueron preparados y presentados en moneda nacional colombiana.

INFIVALLE presentará los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Para INFIVALLE la materialidad, estará representada en partidas que superen el 1% del patrimonio neto o valores y/o información que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2023 el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, no realizó ninguna transacción en moneda extranjera.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

INFIVALLE en el proceso de aplicar las políticas contables y ante la posibilidad que se puedan presentar pérdidas y se disminuya el valor de los activos, como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados en un contrato, establece el manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil y método de depreciación

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable o costo de reposición de activos

En ciertos casos el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Pasivos contingentes

La empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. La

empresa registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

3.3. Correcciones contables

Al cierre de la vigencia 2023, no se presentaron correcciones contables de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La administración de riesgos es aplicada en todos los niveles jerárquicos de la Institución, entendiéndose como el conocimiento del portafolio de productos y servicios ofrecidos, así como de las políticas y límites relativos a su gestión, de manera que se logre una administración activa y preventiva del riesgo.

Dado que dicha administración es un proceso dinámico, INFIVALLE ha dispuesto recursos humanos, financieros y técnicos que posibiliten realizar una gestión adecuada en este proceso, procurando la adquisición de herramientas tecnológicas, la actualización de sus procedimientos y la formación permanente de su talento humano.

La SFC mediante la Circular Externa 34 del 2013 imparte las instrucciones relativas al régimen especial de control y vigilancia aplicable a los INFIS que pretendan administrar excedentes de liquidez.

Los sistemas de administración de riesgos del Instituto comprenden:

Riesgo de Crédito - SARC: Posibilidad que se puedan presentar pérdidas y se disminuya el valor de los activos, como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados en un contrato.

INFIVALLE definió políticas de administración del riesgo de crédito, adoptadas por el Consejo Directivo, estableciendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales el Instituto debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio. Igualmente, el Consejo establece los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas y de las normas que son aplicables al proceso de administración del Riesgo Crediticio.

Riesgo de Mercado - SARM: Posibilidad que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las

carteras colectivas o fondos de inversión colectiva en que invierten, por efectos de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Para la gestión de este riesgo se adoptó un sistema de administración de Riesgo de Mercado - SARM a través del cual las exposiciones a este tipo de riesgo son identificadas, medidas, controladas y monitoreadas. Este sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar el riesgo de mercado, con el objetivo de adoptar de forma oportuna las decisiones necesarias para la mitigación de dicho riesgo.

Al cierre de la vigencia 2023 INFIVALLE no contaba con inversiones de portafolio, todos sus excedentes se encontraban depositados en cuentas a la vista de entidades bancarias con calificación AAA o AA, de acuerdo a los cupos de contraparte asignados por el Área de Riesgo de acuerdo a la metodología establecida por el Consejo Directivo para este fin.

Riesgo de Liquidez - SARL: Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para mitigar este riesgo se cuenta con un modelo el cual establece los límites mínimos de liquidez en diferentes horizontes de tiempo y entornos de mercado, determinando en caso de ser necesario el máximo retiro probable.

Riesgo Operativo - SARO: Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La administración de este riesgo comprende la adopción de buenas prácticas y el mejoramiento de los procesos, a través de un esquema y cultura orientada a la gestión de los riesgos. INFIVALLE definió su modelo de operación por procesos, donde se identifican y controlan, monitorean permanentemente los riesgos y se asegura la ejecución de los planes de mitigación. Todo lo anterior se enmarca en un Sistema Integrado de Gestión SIG, que apoya la toma de decisiones de la alta dirección de manera eficiente y oportuna.

Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo - SIPLAFT: Su objeto es prevenir que el Instituto sea utilizado para dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades delictivas o actividades terroristas.

El SIPLAFT se adoptó conforme al tamaño de la operación, el volumen de negociación, el tipo de clientes y la complejidad de los productos. De esta forma el Instituto administra aspectos claves como lo referente a listas restrictivas, conocimiento del cliente e histórico de operaciones inusuales. Todo lo anterior con el propósito de protegerse de ser utilizado como instrumento para el lavado de activos y/o la realización de actividades terroristas mediante la prevención, detección y reporte.

Riesgos de Corrupción: INFIVALLE dando aplicación al Artículo 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 2641 de 2012, establece anualmente un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. En este componente, se elabora el mapa de riesgos de corrupción como una herramienta para fortalecer los mecanismos de prevención de la corrupción al interior del Instituto y es el resultado de la identificación, análisis y valoración de los riesgos en cada uno de los procesos institucionales.

NOTA 4. - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Objeto social**

El objeto social principal es fomentar el desarrollo sostenible de la región y la calidad de vida de sus comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables y la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

INFIVALLE cumplirá esta misión regida por los valores institucionales de calidad, honestidad, integridad, responsabilidad, transparencia y respeto, atendiendo en forma satisfactoria las necesidades básicas de desarrollo integral de sus funcionarios.

Por ser un establecimiento público del orden departamental, y conforme al artículo 23 del Estatuto Tributario es un ente no contribuyente del impuesto de la renta y complementarios, catalogado como agente de retención con la obligación de presentar ante la DIAN, la declaración de ingresos y patrimonio y de medios magnéticos en las fechas previamente establecidas.

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

De acuerdo con los estatutos, el Instituto recibe y maneja depósitos en dinero que provienen de entidades públicas, mediante la financiación directa o como intermediario en operaciones de redescuento y la prestación de servicios técnicos,

mencionados anteriormente, entendiéndose que la moneda funcional de transacción y de presentación de todas nuestras operaciones y de información financiera, es el peso colombiano.

➤ **Criterio de materialidad**

INFIVALLE presentará los hechos económicos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto; influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Para INFIVALLE la materialidad, estará representada en partidas que superen el 1% del patrimonio neto o valores y/o información que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

➤ **Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde al estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el 31 de diciembre de 2022, así mismo las notas y revelaciones requeridas en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores.

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

➤ **Estado de flujo de efectivo – Método indirecto**

El estado de flujo de efectivo se prepara mediante el método indirecto y se presenta clasificado en las siguientes actividades:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

➤ **Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de liquidación, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación. La fecha de liquidación es la fecha en la cual los títulos son transferidos a la empresa. La fecha de contratación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

➤ **Prestamos por cobrar**

Los préstamos por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la colocación de recursos propios o excedentes de liquidez en las diferentes líneas de crédito que tiene establecido el Instituto en su manual de servicios financieros, así como en otras actividades de créditos de cartera que se desarrollan en la entidad y de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Deterioro del valor de los activos. - Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos.

Para el caso de los préstamos por cobrar, INFIVALLE aplicará el deterioro teniendo en cuenta lo establecido en el Manual de Servicios Financieros y el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC que fue ajustado y compilado con el Acuerdo 018 de Julio 15 de 2019, por el Acuerdo 024 de Julio 24 de 2019 y el Acuerdo 049 de Diciembre 27 de 2019.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual INFIVALLE espera utilizar el activo. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o de haberse consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que INFIVALLE tiene al respecto.

DESCRIPCION DEL ACTIVO	VIDA UTIL (AÑOS)
EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5
EQUIPO DE TRANSPORTE	10
EDIFICIOS	100

Método de Depreciación. - La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos y la distribución sistemática del valor depreciable del activo, refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo para INFIVALLE.

➤ **Otros activos**

Gastos Pagados por Anticipado. - INFIVALLE reconocerá como activo en el rubro de gastos pagados por anticipado, el valor correspondiente a la adquisición de pólizas de seguros que toma para una anualidad y con los cuales obtiene la cobertura para diferentes ramos de riesgos, mensualmente se amortiza reconociéndose un gasto durante la vigencia de la cobertura adquirida.

➤ **Operaciones de captación y servicios financieros**

Las cuentas operaciones de captación y servicios financieros registran las partidas recibidas por el Instituto de sus clientes, las cuales son entregadas en calidad de depósitos a término, a la vista o como convenios en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Financiamiento interno de largo plazo**

Corresponde a los recursos recibidos por el Instituto de entidades financieras de segundo piso, para financiar créditos denominados de redescuento, con otras entidades territoriales y descentralizadas, de los cuales en atención a la obligación se espera la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluye los valores a proveedores por adquisición de bienes y/o servicios, impuestos correspondientes a retenciones practicadas, descuentos a funcionarios con destino a cancelación de libranzas, seguros, cuotas de sindicato, aportes y abonos a favor de cooperativa, cheques devueltos o no cobrados, entre otros.

➤ **Beneficios a empleados**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como contraprestación por los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable y cuya obligación está determinada como de beneficio de corto plazo y beneficio de largo plazo.

Como beneficio a empleados de corto plazo se encuentran las prestaciones sociales, las cesantías que se trasladan a los fondos privados escogidos previamente por los funcionarios cobijados bajo esta prestación, los intereses sobre las cesantías pagaderas a funcionarios bajo el régimen de cesantías anualizadas o Ley 50 de 1990, los aportes patronales de la seguridad social y los parafiscales.

Como beneficio a empleados de largo plazo se registran las cesantías retroactivas liquidadas como pasivo cierto al final de cada vigencia. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. INFIVALLE reconocerá los beneficios a empleados a largo plazo previa aplicación del método de medición actuarial.

➤ **Uso de estimaciones**

A continuación se presenta los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

➤ **Vida útil y método de depreciación**

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

➤ **Valor razonable o costo de reposición de activos**

En ciertos casos el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

➤ **Pasivos contingentes**

La entidad registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

A continuación se adjunta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE con corte a 31 de diciembre de 2023, comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2022 donde se pueden observar las variaciones porcentuales utilizadas en el análisis.

**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE - INFIVALLE
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Millones de pesos

	2022	2023	% VAR 23/22	
CAJA Y BANCOS	116.795	80.118	-31,40%	19,29%
Caja	0	0	0,00%	
Depósitos en Instituciones Financieras	116.795	80.118	-31,40%	
INVERSIONES	53.641	55.919	4,25%	13,46%
Invers. Admon de liquidez - a valor de mercado	492	478	-2,77%	
Invers. Admon de liquidez - a costo amortizado	0	0	0,00%	
Invers. Admon de liquidez - al costo	13.131	13.131	0,00%	
Invers. en controladas - por partic patrim. Soc.econ.mixta	0	0	0,00%	
Invers. En asociadas - por partic patrim. Entidades privadas	40.738	43.225	6,10%	
Provisión sobre Inversiones (Negativo)	-720	-915	27,18%	
CUENTAS POR COBRAR (Dividendos)	40	497	1153,53%	
DEUDORES (Cartera, Ctas X cobrar, Pagarés, Facturas)	254.142	259.876	2,26%	62,58%
Fomento	173.682	199.606	14,93%	
Tesorería	83.496	66.849	-19,94%	
Redescuento	383	0	-100,00%	
Compra - Descuentos de facturas	3.000	0	-100,00%	
Rendimientos, prestamos concedidos	1.976	2.924	47,99%	
Deterioro de Cartera (negativo)	-8.414	-9.514	13,06%	
Cuentas por Cobrar	81	73	-9,82%	
Provisión Ctas x Cobrar - Otros Deudores (Negativo)	-63	-63	0,00%	
INVENTARIOS	0	0	0,00%	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.830	4.759	24,27%	
Bienes recibidos en dación-Propiedad de Inversion	13.733	13.733	0,00%	
Bienes de arte y cultura	0	0	0,00%	
Bienes y servicios pagados por anticipado	80	0	-100,00%	
OTROS ACTIVOS	398	389	-2,18%	
Intangibles	398	389	-2,18%	
Valorizaciones	0	0	0,00%	
Valorización de Inversiones	0	0	0,00%	
Valorización de Activos Fijos	0	0	0,00%	
TOTAL ACTIVOS	442.657	415.290	-6,18%	
PASIVOS				
Depósitos y exigibilidades	262.031	204.738	-21,86%	93,54%
A la vista - Ahorro	237.554	179.246	-24,55%	
A término	22.628	23.839	5,35%	
En Administración - Otros depósitos	1.850	1.653	-10,61%	
Obligaciones Financieras	383	0	-100,00%	0,00%
Créditos de Redescuento (Findeter)	383	0	-100,00%	
Cuentas por Pagar	625	3.830	512,85%	1,75%
Adquisición de bienes y servicios	257	2.518	880,59%	
Acreedores	26	59	123,31%	
Impuestos	342	1.253	266,57%	
Obligaciones Laborales	210	210	0,00%	0,10%
Otros Pasivos	12.705	10.103	-20,48%	4,62%
Recursos en Administración	9.235	8.487	-8,10%	
Ingresos recibidos por anticipado	1.639	0	-100,00%	
Otros	1.831	1.616	-11,72%	
TOTAL PASIVO	275.954	218.881	-20,68%	
Capital Fiscal	86.187	86.187	0,00%	43,88%
Reservas Patrimoniales/Fondo de Contingencias	300	300	0,00%	0,15%
Reservas Patrimoniales/Fondo de Fortalecimiento	13.617	19.711	44,75%	10,04%
Otras Reservas Patrimoniales/Protección depósitos	27.723	47.846	72,59%	24,36%
Resultados del ejercicio	1.072	124	-88,39%	0,06%
Resultados de ejercicios anteriores + Impactos por Transición Nu	32.801	33.743	2,87%	17,18%
Superavit por donaciones	0	0	0,00%	
Impactos por transición Nuevo Marco Normativo	0	0	0,00%	
G/P Inver. Admón de Liquidez - Ent. Privadas	104	91	-13,07%	0,05%
G/P Inver. Aplic Método Part. Patr. - Asociadas	4.899	8.407	71,59%	4,28%
Superavit por valorización	0	0	0,00%	
TOTAL DEL PATRIMONIO	166.703	196.409	17,82%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	442.657	415.290	-6,18%	

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE - INFIVALLE

ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de pesos

	2022	2023	% VAR 23/22	
Ingresos por Intereses	19.984	44.531	122,83%	
Intereses por préstamos de largo plazo	11.668	32.561	179,06%	73,12%
Intereses por préstamos de corto plazo	8.188	11.580	41,42%	26,01%
Intereses de mora	71	309	332,01%	0,69%
Intereses por créditos a funcionarios	0	0	0,00%	
Compra de contratos de interadmón	0	0	0,00%	
Interés descuento facturas y actas	21	44	111,26%	0,10%
Interés compra de pagarés	0	0	0,00%	
Otros	36	37	3,41%	0,08%
Gastos por intereses	2.403	3.474	44,59%	
Certificados de depósito a término	1.035	2.471	138,62%	71,12%
Intereses depósitos a la vista	1.188	804	-32,29%	23,15%
Intereses sobre convenios	163	169	3,65%	4,87%
Findeter	13	27	101,16%	0,78%
Otros	3	3	1,93%	0,10%
Margen neto de intereses	17.581	41.057	133,52%	
Ingresos financieros diferentes a intereses	15.635	16.705	6,84%	
Dividendos y participaciones	1.633	2.177	33,29%	
Financieros - Rendimiento de las Inversiones	14.002	14.528	3,76%	
Otros ingresos financieros operacionales	0	0	0,00%	
Margen financiero bruto	33.217	57.762	73,89%	
Costos Administrativos (Sin depreciación y amortización)	14.604	28.162	92,84%	
Sueldos y salarios - personal y honorarios	3.321	4.121	24,10%	14,63%
Generales - Administración	7.874	17.950	127,97%	63,74%
Otros gastos operacionales	3.409	6.091	78,66%	21,63%
Utilidad Operacional antes de provisiones	18.613	29.600	59,03%	
Provisiones, depreciaciones, amortizaciones	1.850	1.795	-3,01%	
Deterioro de Prestamos por Cobrar	1.524	1.214	-20,33%	67,65%
Deterioro de Inversiones	0	196	100,00%	10,90%
Depreciacion PPE	318	376	18,43%	20,96%
Amortizacion intangibles	9	9	0,00%	0,48%
Provisiones Diversas	0	0	0,00%	0,00%
Excedente Operacional	16.762	27.806	65,88%	
Otros ingresos	762	148	-80,56%	
Reintegro provisiones - Reversion	611	115	-81,21%	77,48%
Extraordinarios	0	0	0,00%	0,00%
Recuperaciones	12	0	-100,00%	0,00%
Otros Ingresos	139	33	-76,06%	22,52%
Otros gastos	565	1.612	185,21%	
Impuestos - Extraordinarios	46	73	57,43%	
Ajuste de ejercicios anteriores	0	0	0,00%	
Perdida Aplic. Método partic. Patrimonial	241	1.021	324,32%	
Otros gastos no operacionales	278	518	86,18%	
Utilidad o pérdida neta (Excedente Neto)	16.960	26.342	55,32%	

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN AL INSTITUTO

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Los depósitos en instituciones financieras, representan los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes de entidades financieras calificadas AAA; recursos utilizados para el normal giro de las actividades. INFIVALLE cuenta con una metodología basada en la información que emite la Superintendencia Financiera,

para la asignación de cupos, herramienta que le permite minimizar riesgos en el manejo de sus recursos. Al cierre de la vigencia 2023, el Instituto no tiene efectivo de uso restringido.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2023	2022
CAJA	0	0
BANCO DE BOGOTA	3.404.828.554	138.381.866
BANCO POPULAR	612.787	883.388
BANCOLOMBIA	192.136	1.500.460
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0	0
BANCO BBVA	627.926	627.926
BANCO DE OCCIDENTE	373.489	63.441.580
BANCO REGALIAS SSF	0	0
SUBTOTAL CUENTAS CORRIENTES	3.406.634.892	204.835.220
BANCO DE BOGOTA	6.941.741.287	8.146.904.530
BANCO POPULAR	4.032.735.560	1.863.198.584
BANCOLOMBIA	1.888.114.511	1.593.254.395
BANCO ITAU CORPBANCA	433.358.845	2.502.042.899
BANCO GNB SUDAMERIS	958.924	847.977
BANCO BBVA	128.889.488	429.922.242
BANCO SCOTIABANK	32.300.678.458	65.612.485.785
BANCO DE OCCIDENTE	4.304.657	547.923.644
BANCO DAVIVIENDA	8.652.324.152	34.337.865.797
AVVILLAS	22.004.000.027	1.517.083.873
BANCO COOMEVA	323.765.480	38.522.321
SUBTOTAL CUENTAS DE AHORROS	76.710.871.389	116.590.052.047
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	80.117.506.281	116.794.887.267

El efectivo presenta una variación negativa del 31,40% para este período de comparación, generada en el retiro de los depósitos por vencimiento de los certificados o el retiro de los recursos para la ejecución de los proyectos.

El grupo del efectivo representa el 19,29% del total del activo a la fecha de comparación.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos

contractuales del título por pagos del principal e intereses; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se espera negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

La composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2023 quedó conformada de la siguiente manera:

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION
INVER ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO			
ACCIONES BANCO DE COLOMBIA	298.102.800	381.607.500	-83.504.700
BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA	177.974.000	108.099.860	69.874.140
EPSA	2.308.800	2.308.800	0
INVER ADMON DE LIQUIDEZ AL COSTO			
HOTELES ESTELARES	2.514.058.571	2.514.058.571	0
AEROPUERTO SANTA ANA	218.360.106	218.360.106	0
E.R.T.	1.362.299.012	1.362.299.012	0
CORPORACION DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE	2.131.181.094	2.131.181.094	0
SOC PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS PACIF	15.000.000	15.000.000	0
COMCEL SA	6.890.234.627	6.890.234.627	0
INVER EN ASOC CONTAB METODO DE PART PAT			
PLAZA DE TOROS	7.728.563.752	8.749.709.066	-1.021.145.314
TELEPACIFICO DEPARTAMENTO	35.495.954.863	31.988.356.313	3.507.598.550
DETERIORO DE INVERSIONES (CR)	-915.429.925	-719.818.885	195.611.040
TOTAL INVERSIONES	55.918.607.700	53.641.396.064	2.277.211.636

El rubro de las inversiones presenta un crecimiento de 4,25% en comparación con el mismo periodo de corte de la vigencia anterior, promovida en primer lugar por la variación patrimonial que presenta Telepacífico al corte del análisis; seguida del crecimiento de la inversión en la Bolsa de Valores de Colombia. La variación negativa de las inversiones se generó por la disminución del patrimonio de La Plaza de Toros y el deterioro de la inversión en la ERT.

Las inversiones participan con un 13,46% del total del activo al corte del 31 de diciembre de 2023.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

El saldo a 31 de diciembre de 2023, corresponde a los recursos de regalías pendientes de recaudo por concepto de las deducciones practicadas a los pagos realizados sobre los contratos financiados con recursos del SGR, que no fue posible solicitar el reintegro, por el cierre de la plataforma al finalizar la vigencia.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La composición de este rubro a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

PRESTAMOS	2023	2022	VARIACION
PRESTAMOS DE FOMENTO	199.606.264.053	173.682.135.620	25.924.128.433
PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	66.848.874.642	83.496.309.367	-16.647.434.725
PRESTAMOS DE REDESCUENTOS FINDETER	0	383.497.849	-383.497.849
INTERESES PRESTAMOS	2.924.383.128	1.970.329.867	954.053.261
CREDITOS A EMPLEADOS	72.733.993	76.864.732	-4.130.739
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	0	3.009.523.607	-3.009.523.607
PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-9.576.356.596	-8.477.088.364	1.099.268.232
TOTAL PRESTAMOS CONCEDIDOS	259.875.899.220	254.141.572.678	5.734.326.542

Para el Instituto la cartera es uno de los derechos de mayor participación en el total de los activos con el 62,58%, reflejándose de manera efectiva el cumplimiento del objeto del Instituto.

La cartera total refleja una variación positiva del 2,26%, se mantiene un comportamiento creciente del 14,93% en la línea de créditos de largo plazo con entidades como el Departamento del Valle del Cauca, Acuavalle E.S.P., Energías Renovables del Valle S.A.S., Emcartago E.S.P. y Hospital Universitario del Valle, entre otras; esta variación positiva en esta modalidad de crédito permite asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad en el corto y largo plazo. La línea de corto plazo disminuye en un 19,94%, principalmente porque son créditos de tesorería. La modalidad de redescuento presenta variación negativa del 100%, porque al cierre de la vigencia 2023 fue cancelada en su totalidad la deuda.

Se presenta un incremento del 47,99% en los intereses, generado en la colocación de créditos y la variación de la tasa DTF.

Al cierre del ejercicio contable, la calificación de la cartera quedó establecida de la siguiente manera:

CALIFICACION CARTERA	2023	2022
Calificación A	255.234.604.136	249.246.720.824
Calificación B	0	5.796.824.855
Calificación C	4.753.387.225	0
Calificación D	948.750.176	0
Calificación E	5.518.397.157	5.518.397.157
TOTALES	266.455.138.694	260.561.942.836

DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en los préstamos por cobrar cuando el valor en libros del préstamo excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del mismo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) y establecidas conforme al Manual de Servicios Financieros, al cierre de las vigencias 2023. El deterioro de la cartera al cierre de la vigencia es la siguiente:

DETERIORO	2023	2022	VARIACION
PRESTAMOS	6.848.574.673	5.808.238.399	1.040.336.274
PRESTAMOS EMPLEADOS	62.604.491	62.604.491	0
GENERAL 1% SUPERFINANCIERA	2.665.177.432	2.606.245.473	58.931.959
TOTAL DETERIORO	9.576.356.596	8.477.088.363	1.099.268.233

El deterioro de la cartera de créditos en los períodos comparados presenta un crecimiento del 13,06%, aumenta de \$8.414 millones de pesos a \$9.514 millones de pesos a diciembre de 2023, sin incluir el deterioro de los préstamos a empleados porque ya no está en uso dicha modalidad. La variación se explica por el crecimiento de los créditos en la línea de fomento y la tardanza en el pago de las cuotas por entidades como el Municipio de Pradera y Dicel S.A. E.S.P. De éste saldo del deterioro, \$2.665 millones de pesos hacen parte de la directriz de la Superfinanciera, de realizar una provisión general del 1% sobre el total de la cartera.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Incluye las cuentas que representan activos tangibles para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y en el caso de bienes muebles para ser utilizados durante su vida útil en el desarrollo de los propósitos establecidos en la misión del Instituto. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

A la fecha no existen hipotecas o reservas de dominio sobre la Propiedad, planta y equipo, ni tampoco han sido cedidos en garantía prendaria. Las propiedades se encuentran adecuadamente amparadas con pólizas de seguros que se adquieren normalmente por una anualidad. INFIVALLE posee un bien inmueble representado en una casa-oficina ubicada en la Carrera 2 Oeste N° 7 - 18 del Barrio Santa Teresita.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2023	2022	VARIACION
TERRENOS	1.370.658.108	1.370.658.108	0
EDIFICACIONES	1.728.332.425	1.728.332.425	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.580.577.235	1.580.577.235	0
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO	2.893.038.054	2.371.099.793	521.938.261
EQUIPOS DE TRANSPORTE	958.100.219	174.274.733	783.825.486
BIENES DE ARTE Y CULTURA	14.930.240	14.930.240	0
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-3.786.353.302	-3.410.188.167	376.165.135
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4.759.282.979	3.829.684.367	929.598.612

La cuenta propiedad, planta y equipo presenta una variación positiva del 24,27% generada en la adquisición de equipo automotor necesario para el funcionamiento de la entidad por valor de \$784 millones de pesos y de equipos de computación por valor de \$521 millones de pesos.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

Corresponde a bienes recibidos como dación en pago de clientes para la cancelación de créditos de cartera que habían caído en mora y que hicieron exigibles las garantías permitiendo recibir un lote de Comercializadora Suprema y una casa del Fondo Mixto para la Promoción del Deporte.

PROPIEDADES DE INVERSION	2023	2022
TERRENOS		
COMERCIALIZADORA SUPREMA SAS	12.217.632.112	12.217.632.112
EDIFICACIONES		
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEPORTE	1.514.883.854	1.514.883.854
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	13.732.515.966	13.732.515.966

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representan los recursos complementarios para la prestación de servicios, sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros.

INTANGIBLES	2023	2022	VARIACION
LICENCIAS	629.646.445	629.646.445	0
SOFTWARE	1.773.083.897	1.773.083.897	0
AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-2.013.650.957	-2.004.964.556	8.686.401

Durante la vigencia 2023 no se realizó ninguna adquisición de activos intangibles, la variación se generó en el reconocimiento de la respectiva amortización.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

Representa el valor de los recursos captados de las entidades descentralizadas del Departamento del Valle del Cauca y entregados al Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y en especial lo contemplado en el manual de servicios financieros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre incluye los intereses causados al cierre de la vigencia. Está conformada de la siguiente manera:

OPERACIONES DE CAPTACION	2023	2022	VARIACION
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A TERMINO	23.839.159.003	22.627.989.779	1.211.169.224
DEPOSITOS DE AHORROS	179.245.586.313	237.553.583.583	-58.307.997.270
DEPOSITOS ESPECIALES	1.653.307.014	1.849.569.082	-196.262.068
TOTAL OPERACIONES CAPTACION	204.738.052.330	262.031.142.444	-57.293.090.114

El rubro de depósitos y exigibilidades, principal fuente de fondeo para las operaciones de INFIVALLE representa el 93,54% del total de los pasivos de la entidad; al cierre de la vigencia 2023, estos depósitos presenta una disminución del 21,86%, principalmente por el retiro de los recursos para la ejecución de los proyectos o por vencimiento de los certificados de depósitos.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la empresa, que se originan en la contratación de empréstitos, que se adquieren con un plazo superior a un año. En el caso particular de esta cuenta, refleja los saldos de los dineros recibidos de la Financiera de Desarrollo Territorial FINDETER como créditos de redescuento que se colocaron en clientes del Instituto.

OPERACIONES FINANC INTERNO LP	2023	2022	VARIACION
PRESTAMO DE BANCA DE FOMENTO	0	383.315.586	-383.315.586

El saldo de las obligaciones financieras corresponde al valor adeudado a FINDETER por las operaciones de crédito otorgadas bajo la línea de redescuento, esta línea presenta disminución del 100% producto del pago total de la deuda en el mes de diciembre de 2023.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por INFIVALLE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es:

CUENTAS POR PAGAR	2023	2022	VARIACION
BIENES Y SERVICIOS	2.518.195.978	256.803.228	2.261.392.750
DECUENTOS DE NOMINA	58.736.711	26.302.867	32.433.844
RETENCION EN LA FUENTE, IMPTO TIMBRE	427.674.776	190.983.045	236.691.731
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	825.466.330	150.874.997	674.591.333
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	612.893.503	775.033.966	-162.140.463
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	4.442.967.298	1.399.998.103	3.042.969.195

El total de las cuentas por pagar presenta una variación positiva del 512,85% en comparación con el año 2022. Esta cuenta representa el 1,75% del total de los pasivos.

Al cierre de la vigencia 2023 se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$2.518 millones de pesos, así:

BIENES Y SERVICIOS	AÑO 2023
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.	2.208.667.053
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	139.640.952
FONDO NACIONAL DE AHORRO	112.409.302
INTERESES A LAS CESANTIAS	32.810.151
PROTECCION S.A - CESANTIAS	24.668.520

También hacen parte de este grupo, los descuentos por impuestos del nivel municipal, departamental y nacional.

En el saldo de otras cuentas por pagar se observan partidas correspondientes a depósitos por reintegrar a clientes y de cheques no reclamados o devueltos por prescripción de la fecha de giro y a la espera que sean nuevamente girados.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Incluye las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que INFIVALLE brinda a sus trabajadores. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al mismo.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es:

OBLIGACIONES LABORALES	2023	2022	VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	347.952.132	342.163.750	5.788.382
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	655.270.517	713.457.266	-58.186.749
BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	210.056.370	210.056.370	0
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	1.213.279.019	1.265.677.386	-52.398.367

El saldo de los beneficios a corto plazo representa el reconocimiento de obligaciones laborales, tales como las vacaciones y la prima vacacional.

Los beneficios a largo plazo corresponden a las cesantías retroactivas de los funcionarios de mayor antigüedad en la empresa.

Además se refleja la partida correspondiente al cálculo actuarial de futuras pensiones a favor de ex funcionarios. El cálculo actuarial fue actualizado al cierre de la vigencia 2021 según un nuevo estudio

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta comprende los recursos correspondientes a convenios interadministrativos celebrados entre el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca y algunas entidades del Departamento para desarrollar actividades de impacto social.

Entre los convenios se destaca el del Banco Social del Valle con recursos entregados por la Gobernación del Valle para fomentar el microcrédito para personas de bajos recursos.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON	2023	2022	VARIACION
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	8.227.723.295	8.251.168.446	-23.445.151
CONVENIO AGRICULTURA	2.118.347	2.118.347	0
CONVENIO RUTAS PARA LA PAZ	52.809.765	438.661.968	-385.852.203
PROGRAMA BANCO SOCIAL DEL VALLE	195.799.610	534.584.155	-338.784.545
OTROS CONVENIOS	8.278.328	8.278.328	0
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS ADMON	8.486.729.345	9.234.811.244	-748.081.899

En el rubro total de otros pasivos se observa una variación negativa del 20,48% para el período del análisis y representa el 4,62% del total de los pasivos. Internamente incluye la cuenta de recursos administrados que corresponde a los depósitos con destinación específica que quedaron disponibles para los clientes, los cuales disminuyeron comparativamente en el 8,10% por el uso de los recursos en cumplimiento de los convenios.

NOTA 27. PATRIMONIO

El capital fiscal está conformado por los aportes departamentales destinados para la creación de INFIVALLE, la capitalización de los excedentes financieros de ejercicios anteriores establecido por el Acuerdo de Junta Directiva 042 de noviembre de 1995.

La reserva para protección de depósitos aprobada por la Junta Directiva mediante el Acuerdo 033 del 29 de diciembre de 1998, inicialmente fue del 5% luego, se incrementó mediante acuerdo de diciembre de 2007 al 15% de los excedentes del ejercicio y tiene como finalidad no descapitalizar a INFIVALLE. Posteriormente el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 029 de 14 de septiembre de 2016 retomó la figura del fondo de protección de depósitos, estableciendo una cobertura del 60% de los excedentes financieros siempre y cuando el rubro mensual sea positivo.

El saldo de la cuenta capital fiscal representa el 43,88% del total del patrimonio, esta partida incluye el capital inicial más las capitalizaciones realizadas a través de los años de existencia del Instituto.

PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2023	2022	VARIACION
CAPITAL FISCAL	86.186.682.014	86.186.682.014	0
RESERVAS	67.857.089.451	41.639.880.336	26.217.209.115
UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIOS ANT	33.743.457.846	32.801.163.386	942.294.460
RESULTADOS DEL EJERCICIO	124.359.495	1.071.515.154	-947.155.659
G(P) INVERV ADMIN LIQUID RAZON (ORI)	90.662.257	104.292.818	-13.630.561
G(P) MET PARTIC PAT INVERV ASOC	8.407.023.074	4.899.424.524	3.507.598.550
TOTAL PATRIMONIO INSTITUC	196.409.274.137	166.702.958.232	29.706.315.905

El Instituto al cierre de la vigencia presenta las siguientes reservas:

RESERVAS	2023	2022	VARIACION
FONDO CONTINGENCIAS REC Y NO REC	300.000.000	300.000.000	0
FONDO FORTALECIMIENTO INSTITUC	19.710.635.173	13.617.019.938	6.093.615.235
RESERVA PROTECCION DE DEPOSITOS	47.846.454.278	27.722.860.398	20.123.593.880
TOTAL RESERVAS	67.857.089.451	41.639.880.336	26.217.209.115

La cuenta reservas patrimoniales - Fondo de contingencias se ajustó en aplicación de lo determinado por el Consejo Directivo en el Acuerdo 04 del 09 de marzo de 2021 y el Acuerdo 57 del 01 de diciembre de 2021.

En la cuenta reservas patrimoniales - Fondo de fortalecimiento se observa una variación positiva del 44,75%; corresponde a los recursos destinados para proyectos de fortalecimiento según lo determinado por el Consejo Directivo en el Acuerdo 57 del 01 de diciembre de 2021, el Acuerdo 01 del 30 de enero de 2023 y Acta 22 de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo realizado el 27 de diciembre de 2023. A la fecha de comparación estos recursos representan el 10,04% del total del patrimonio.

La cuenta reservas patrimoniales para protección de depósitos presenta un crecimiento comparativo del 72,59%, con una participación del 24,36% en el total del patrimonio, la variación positiva es proporcional al crecimiento de las utilidades del periodo en aplicación de lo establecido por el Consejo Directivo en el Acuerdo No 029 de septiembre 14 de 2016.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos ordinarios de INFIVALLE están representados por la colocación de recursos en las diferentes líneas de cartera de créditos que posee el Instituto, en especial el rubro de intereses sobre créditos de fomento, también se generan ingresos por intereses moratorios que aun cuando no es el objetivo del Instituto, corresponde a los pagos de clientes que por diferentes causas han caído en mora en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias. Otro ingreso, son los rendimientos de las cuentas de tesorería depositados en el sector financiero calificado como AAA.

La cuenta de ingresos por intereses, que constituye el componente principal de intermediación del Instituto por la colocación de créditos, representa el 72,54% del total de los ingresos obtenidos a 31 de diciembre de 2023; estos recursos reflejan una variación positiva total del 122,83%, producto del éxito en la estrategia diseñada por INFIVALLE para el otorgamiento de créditos.

INGRESOS	2023	2022	VARIACION
INT CORRIENTES FOMENTO	32.560.614.678	11.667.758.954	20.892.855.724
INT CORRIENTES PRESTAMOS CORTO PL	11.580.272.236	8.188.464.836	3.391.807.400
INT CORRIENTES FINDETER	36.826.801	34.633.065	2.193.736
INT CORRIENTE DESCUENTOS FACTURAS	44.190.004	20.917.240	23.272.764
TOTAL INTERESES CORRIENTES	44.221.903.719	19.911.774.095	24.310.129.624

En la composición de los ingresos por intereses, se observa que los ingresos por créditos de largo plazo (fomento) representan el 73,12% del total de los ingresos

por intereses, los cuales aumentan comparativamente en el 179,06%. Los ingresos por intereses de corto plazo que representan el 26,01% del total de los ingresos por intereses, crecieron en el 41,42% y los ingresos de otros productos de cartera (Créditos redescontables, descuento y compra de facturas) que representan el 0,10% del total de los ingresos por intereses, aumentan en el 111,26%.

INGRESOS	2023	2022	VARIACION
INT POR MORA FOMENTO	153.642.055	25.743.616	127.898.439
INT POR MORA PRESTAMOS CORTO PL	155.066.492	45.715.159	109.351.333
INT POR MORA REDESCUENTO FINDETER	0	978.690	-978.690
TOTAL INTERESES MORA	308.708.547	72.437.465	236.271.082

En relación con los ingresos por intereses moratorios, se observa un crecimiento del 332,01%, generada en el incumplimiento de entidades como IMPRETICS EICE, Hospital Santander de Caicedonia, el Municipio de Pradera y Transcribe S.A. Sin embargo, se ha realizado un buen trabajo de sensibilización y cumplimiento de compromisos con los clientes a los cuales se les ha otorgado créditos.

INGRESOS	2023	2022	VARIACION
INTERESES DEPOSITOS INST. FINANCIERAS	14.528.134.796	14.001.788.215	526.346.581
DIVIDENDOS	2.176.463.736	1.631.137.382	545.326.354
TOTAL INGRESOS DIF A INTERESES CLIENT	16.704.598.532	15.632.925.597	1.071.672.935
RECUPERACION PROVISIONES PRESTAMOS	114.842.548	498.408.418	-383.565.870
REVERSION PERDIDAS DETERIORO INV	0	112.878.182	-112.878.182
OTRAS RECUPERACIONES	26.890.618	139.461.341	-112.570.723
OTROS INGRESOS DIVERSOS	6.491.148	11.568.230	-5.077.082
COMISIONES ADMON DE PROYECTOS	529.083	2.118.601	-1.589.518
TOTAL OTROS INGRESOS	148.753.397	764.434.772	-615.681.375

El rubro de ingresos financieros diferentes a intereses que refleja una participación del 27,21% del total de los ingresos, presenta un crecimiento comparativo total del 6,84% generado en el recaudo de los dividendos decretados y pagados por la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (\$12 millones de pesos) y la Plaza de Toros de Cali S.A. (\$2.164 millones de pesos). Sumado al aumento en las tasas de interés del mercado que generan un incremento del 3,76% en los ingresos por rendimientos sobre los recursos que INFIVALLE tiene depositados en cuentas de ahorro en entidades bancarias.

El rubro de otros ingresos que representa el 0,24% del total de los ingresos del periodo, nos muestra un variación negativa del 80,56%. Internamente se explica por los siguientes cambios: La cuenta reintegro de provisiones, recuperaciones y reversiones que representa el 77,48% del total de los otros ingresos, disminuye

comparativamente en el 81,21% principalmente porque en la vigencia 2023 solo se reconocen \$115 millones de pesos por este concepto. En la cuenta otros ingresos se registran los demás ingresos extraordinarios con una disminución del 76,06%.

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de utilidades o excedentes.

Los saldos de este grupo al cierre de la respectiva vigencia son:

GASTOS	2023	2022	VARIACION
SUELDOS Y SALARIOS	4.120.943.367	3.320.742.635	800.200.732
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	19.087.572	16.873.738	2.213.834
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.082.352.109	937.617.602	144.734.507
APORTES SOBRE LA NOMINA	260.585.000	218.560.500	42.024.500
PRESTACIONES SOCIALES	2.432.165.603	1.692.789.217	739.376.386
GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	2.296.772.552	543.427.584	1.753.344.968
GASTOS GENERALES	17.949.691.963	7.873.795.425	10.075.896.538
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	28.161.598.166	14.603.806.701	13.557.791.465

Los costos administrativos representan el 80,36% del total de los gastos del período en comparación y reflejan una variación positiva total del 92,84%.

Internamente se observa que los sueldos y salarios representan el 14,63% de los costos administrativos, con un aumento del 24,10% por el reajuste de los salarios y la bonificación extraordinaria por productividad de la vigencia 2023. Los gastos generales y de administración que representan el 63,74% de los costos de este grupo, se incrementan 127,97% impulsados por los gastos incurridos en el proyecto de fortalecimiento institucional.

Los otros gastos operacionales que representan el 21,63% del total de los costos administrativos, donde se reconocen el resto de gastos de personal diferentes de salarios, se observa una variación positiva del 78,66% promovida por el reajuste de las contribuciones inherentes a los salarios, las respectivas prestaciones sociales, la promoción, la difusión y divulgación del portafolio de servicios según el plan promocional 2023.

GASTOS	2023	2022	VARIACION
DETERIORO DE INVERSIONES	195.611.040	0	195.611.040
DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR	1.214.110.779	1.523.930.617	-309.819.838
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PYE	376.165.135	317.634.686	58.530.449
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	8.686.401	8.686.400	1
TOTAL DETERIORO Y DEPRECIACIONES	1.794.573.355	1.850.251.703	-55.678.348

El rubro de deterioro, depreciaciones y amortizaciones representa el 5,12% del total de los gastos con una disminución del 3,01% al cierre de la vigencia. La variación negativa se genera en el menor valor del deterioro de los préstamos por cobrar por el cumplimiento de los pagos y la reversión respectiva.

GASTOS	2023	2022	VARIACION
INTERESES SOBRE DEPOSITOS Y EXIGIB	2.470.606.948	1.035.378.093	1.435.228.855
INTERESES DEPOSITOS A LA VISTA	804.082.511	1.187.600.361	-383.517.850
INTERESES SOBRE CONVENIOS	169.023.498	163.077.916	5.945.582
INTERESES CREDITOS DE REDESCUENTO	27.024.151	13.433.933	13.590.218
OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.310.333	3.247.770	62.563
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	3.474.047.441	2.402.738.073	1.071.309.368

Los gastos financieros que corresponden a los intereses que el Instituto cancela sobre los recursos recibidos de nuestros clientes, representan el 9,91% del total de los gastos del período y crecen comparativamente en un 44,59%. De éste grupo, los intereses pagados sobre los depósitos a término corresponden al 71,12% del total de los gastos por intereses y aumentan en el 138,62%; los intereses cancelados sobre los depósitos a la vista que representan el 23,15% del total de los gastos pagados por intereses, disminuyen en un 32,29% en comparación con el mismo periodo de corte de la vigencia anterior. Los intereses pagados sobre depósitos por convenios, que representan el 4,87% del total de los gastos por intereses crecen comparativamente en un 3,65% por la variación normal en el saldo de dichos convenios.

(Original firmado)

LEONEL GUZMAN BOLAÑOS
 Contador
 TP 53024-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE
NIT. 890.308.051-9
L.C

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros auditados por mí y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA** A 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad preparados de acuerdo con el marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, Resolución 663 del 2015 y Resolución 607 del 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), según los criterios permitidos por el anexo técnico de la Resolución 414 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016.

Fundamento de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente del **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA** de conformidad con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESB), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.
En relación con el informe de gestión al cual hago mención en la sección **otra información párrafo 8**, la información contenida en el informe correspondiente al año 2023 refleja la información revelada en los Estados Financieros del mismo periodo.

Negocio en funcionamiento

Son responsabilidades del auditor obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada y concluir sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros, así como concluir, sobre la

base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe alguna incertidumbre material con respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, debe determinar si existen sucesos o condiciones ya sea financieros, operativos, u otros, que indiquen dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar con el negocio en marcha, se evidencia que la empresa **no presenta situaciones que puedan afectar la hipótesis de negocio en marcha.**

Otra cuestión

4. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 31 de 2022 fueron auditados por Pádel Auditores, quien expresó su opinión con fecha 21 de febrero de 2023.

Otra información

5. La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.
6. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.
7. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.
8. No obstante, se logró verificar que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

9. La dirección, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera del sector público a través de la Resolución No. 414 de 2014 modificada Resolución 663 del 2015 y Resolución 607 del 2016, compilados en el Decreto 2420 de 2015, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedida por la Contaduría General de la Nación, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

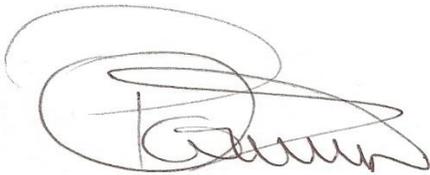
11. La administración de la empresa es la responsable de la preparación de la información financiera del **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA**, con la supervisión del Consejo Directivo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.
13. En el anexo A de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Esta descripción que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro informe.

Para constancia se firma en Cali a los doce (12) días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



PARMENIDES OCAMPO MARIN
Revisor Fiscal Principal
T.P 22533T
Miembro de PADEL AUDITORES S.A.S
Nit: **819.001.616-2**

Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **el INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA** deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual, y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.